



**Puntadas  
de Paz**

Potenciando tejidos y relaciones

# Sistematización del proyecto Puntadas de Paz



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Vicepresidencia Primera y  
Conselleria de Serveis Socials  
Igualtat i Vivenda



**cooperació  
valenciana**

**fad**  
Juventud

**Corporación  
Surgir**





# *Puntadas de Paz*

*Potenciando tejidos y relaciones*

## Sistematización del proyecto Puntadas de Paz

**“Construyendo Paz,  
una responsabilidad compartida:  
Fortalecimiento de capacidades y articulación  
de actores clave para avanzar hacia la paz  
desde un enfoque diferencial de género y de  
derechos humanos en Medellín, Colombia.”**

Informe final

Corporación Surgir

Medellín, noviembre de 2025

# Créditos

## Dirección

Paloma Albo  
*Directora*  
*Cooperación para el Desarrollo Fad Juventud*

Margarita María Sánchez Villegas  
*Directora corporación Surgir*

## Cooperació Valenciana

### Generalitat Valenciana

## Coordinación

Silverio Espinal Bedoya  
*Jefe División Técnica corporación Surgir*

## Equipo operativo

Mónica Yohana Aguirre Duque  
*Coordinadora y Pedagoga para el Desarrollo*  
*Metodológico*

Luz Amparo Tobón Patiño  
*Profesional del Componente de Formación*

Andrés Darío Arredondo  
*Profesional del Componente de Incidencia Política*

Claudia Patricia Marín Mira  
*Profesional de Comunicaciones corporación Surgir*

## Equipo de sistematización

Liliana María Botero Londoño - Sistematizadora  
Lilian Cristina Ríos Rodas - Co-sistematizadora

## Edita y distribuye

Corporación Surgir  
Calle 55 #45-30  
Medellín, Colombia  
Noviembre de 2025  
Teléfono 604 408 72 66  
[www.corporacionSurgir.org](http://www.corporacionSurgir.org)

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana en el marco del proyecto “Construyendo Paz, una responsabilidad compartida: Fortalecimiento de capacidades y articulación de actores clave para avanzar hacia la paz desde un enfoque diferencial de género y de derechos humanos en Medellín, Colombia”, en adelante Puntadas de Paz, desarrollado por la Corporación Surgir. Podrá ser distribuida, reproducida y difundida total o parcialmente sin fines comerciales, siempre que se respeten los créditos de la obra original. La autoría, alteración o modificación de esta publicación, así como la generación de obras derivadas, deberán mantenerse bajo los mismos términos de uso.

La Corporación Surgir se reserva el derecho de utilizar y editar este material en sus ámbitos de actuación. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Fundación Fad Juventud y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.

# Contenido

Presentación	7
1. Introducción	9
1.1. La Ruta concertada	9
1.2. La ruta recorrida de la sistematización	10
1.3. Origen de los hilos que construyen puntadas de paz	11
2. Los enfoques: miradas que crean puntadas de paz	13
2.1. La cultura de paz	13
2.2. La cultura de paz y su Interrelación con los derechos humanos	14
2.3. Cultura de paz y su Interrelación con el enfoque de género	15
2.4. Cultura de Paz y su Interrelación con el enfoque ambiental	15
3. Dando puntadas de paz: las buenas prácticas entretejidas en el proyecto	17
3.1. Fortalecimiento de las tramas comunitarias desde el senti-pensar y actuar colectivo para las paz-es	17
3.2. Dando poder a los telares propios: fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias	19
3.2.1. Mapeo y diagnóstico rápido participativo	19
3.2.2. Proceso Formativo Diplomado Construcción de paz-es	20
3.2.3. Espacio de cuidados y aprendizajes	23
3.2.4. Acompañamiento a organizaciones socio comunitarias	25
3.3. Puntadas que tejen paz-es desde la incidencia	26
3.3.1. La convocatoria a los actores empresariales	27
3.3.2. La construcción pedagógica del proceso de sensibilización con las empresas	28
3.3.3. Lo temático: la aguja que orientó las puntadas	29
3.3.4. Las estrategias: puntadas a través de las cuales se tejieron las acciones de construcción de paz	30
3.3.5. Puntadas de articulación que tejen paz-es	31
3.3.6. Los actores públicos: una madeja que se desenredó y puntadas que se dieron	32
3.3.7. El diálogo entre actores: las tejedoras y tejedores de paz-es	34
3.4. Las comunicaciones: un tejido que integra experiencias y narrativas para las paz-es	36
3.5. La coordinación un tejido que entrelaza puntadas de paz	40
3.5.1. Características metodológicas de la coordinación	41
3.5.2. Las puntadas de la coordinación dentro del proyecto	41

4. El proyecto puntadas de paz, un tejido entre puntadas de construcción de paz-es en la ciudad	45
4.1. Fortalecimiento de las capacidades de los actores de paz	45
4.2. Articulaciones entre diversos actores de paz	47
4.3. Incidencia política para las paz-es	48
4.4. Construcción de las paz-es con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad	49
5. El arte de deshilar la trama y redescubrir las lecciones aprendidas	51
6. Anudar el legado: recomendaciones desde las puntadas aprendidas para la próxima urdimbre	57
Bibliografía	61

# Presentación

La paz se construye con manos diversas, voces múltiples y corazones comprometidos. En ese espíritu, presentamos el documento de sistematización del proyecto *Puntadas de Paz*, una obra colectiva que recoge no sólo buenas prácticas, sino también sueños, aprendizajes y desafíos vividos por la sociedad civil organizada en Medellín.

Este documento, fruto de un proceso riguroso y sensible, representa mucho más que una recopilación técnica: es una apuesta pedagógica que aporta a la transformación cultural desde el reconocimiento de saberes múltiples, subjetividades diversas y capacidades comunitarias, empresariales e institucionales. En él se entretajan las voces de quienes, desde sus territorios, han apostado por la exigibilidad de derechos y la construcción de una paz integral.

*Puntadas de Paz* fue liderado por la Corporación Surgir con ética, compromiso y visión transformadora, y contó con el respaldo fundamental de Fad Juventud y la Generalitat Valenciana. Su apoyo político y financiero hizo posible este ejercicio colectivo, reflejando un compromiso profundo con la justicia social y la paz. Cada página, cada relato, cada gesto contenido en este documento da cuenta de esa apuesta compartida por una ciudad más justa y solidaria.

El proceso involucró activamente a una amplia red de organizaciones sociales, cuyos saberes, experiencias y generosidad fueron el alma de esta construcción. Participaron activamente en este proceso las siguientes organizaciones sociales y comunitarias, cuyas experiencias, saberes y compromiso fueron fundamentales:

Asociación Palco – La Esquina Radio, Casa Colacho, Colegio Mayor de Antioquia, Comfama, Conciudadanía, Consejo Distrital de Juventudes Medellín, Colectiva de Mujeres de Santa Elena, Colectivo Agroambiental La Madera, Colectivo Memorias Rodantes, Colectivo Teatral Las Ojibrotadas, Corporación Bafoap, Corporación Con-Vivamos, Corporación Cultural Altavista, Corporación Habitante 13, Corporación Heroínas y Héroes de la Paz, Corporación Huerta Escuela Esther Vázquez, Corporación Proyectarte, Corporación Región con el proyecto Red Anti Rumor, Corporación Sal y Luz, Corporación Vamos Mujer, Coordinación de Víctimas de Urabá en Medellín UP, Fundación Sumapaz, Gris Verde S.A.S., Grupo de Mediación Escolar Mesacu, Hip Rock ock, Huertas de Paz, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, Integra Soluciones Alimenticias, Inversiones Aristizábal Duque, Juana Bonita Colombia, Kaleidoscopio Danza, Museo Casa de la Memoria, Plataforma Distrital de Juventudes, Programa Matices de Paz, Secretaría de Juventudes, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Participación Ciudadana, Secretaría de Paz y Derechos Humanos, taller Arte, Universidad de Antioquia, YMCA Medellín y muchas otras que, desde sus enfoques y realidades, enriquecieron el diálogo y la construcción conjunta.

*Puntadas de Paz* se desarrolló entre 2024 y 2025 en Medellín y se orientó al fortalecimiento de las organizaciones sociales comunitarias y su articulación con actores del sector público y privado. El proyecto involucró a mujeres víctimas del conflicto armado, firmantes de paz, líderes y lideresas comunitarias, niños, niñas y jóvenes, así como a entidades como el Museo Casa de la Memoria, la Secretaría de las Mujeres, la

Secretaría de Juventudes, la Secretaría de Participación Ciudadana, la Secretaría de Paz y Derechos Humanos, la Universidad de Antioquia y empresas privadas comprometidas con la articulación territorial.

La sistematización fue abordada como una praxis crítica y contextualizada, que permitió resignificar la experiencia desde una perspectiva transformadora. Se trató de una investigación sobre una práctica social con propósito de cambio, que reconoció tensiones, aprendizajes y posibilidades de auto comprensión y transformación. En ella se entrelazan teoría, práctica y contexto territorial, generando una narrativa analítica que da cuenta de las diferencias y concordancias entre lo formulado y lo vivido.

Este documento es un testimonio vivo del proceso, una narrativa tejida desde la práctica, que visibiliza los alcances del proyecto como una iniciativa de ciudad. Más que una memoria, es una invitación a seguir construyendo paz desde lo colectivo, lo diverso y lo profundamente humano.



*Reflexiones con Organizaciones Sociales Comunitarias*

# 1. Introducción

## 1.1. La Ruta concertada

El proyecto **Puntadas de Paz**, se presenta como una iniciativa de ciudad que tiene como objetivo principal, el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales comunitarias (OSC) y su articulación con actores clave del sector público y privado para avanzar hacia una paz total e integral, desde un enfoque de género y derechos humanos.

Se desarrolló en Medellín-Colombia entre 2024 y 2025. El proyecto fue implementado en comunas vulnerables de Medellín y contó con la participación activa de mujeres víctimas del conflicto armado, firmantes de paz, líderes y líderes comunitarias, niños, niñas y jóvenes, entre otros, además de representantes de entidades como: Museo Casa de la Memoria, Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de juventudes, Secretaría de Participación Ciudadana, Secretaría de Paz y Derechos Humanos, entre otras dependencias que se vincularon puntualmente al proceso. Otras entidades que se articularon a esta iniciativa fueron: La Universidad de Antioquia y entidades como Conciudadanía, Comfama, además de empresas del sector privado que contribuyeron a tejer espacios de articulación entre actores de la ciudad.

El proceso de sistematización realizado buscó visibilizar una propuesta dirigida a generar cultura de paz en un contexto de ciudad fundamentalmente atravesada por los diversos conflictos que vive la ciudadanía en sus territorios. Por ello esta consultoría diseñó un proceso que en cada paso recogió no sólo las expectativas institucionales frente al proyecto Puntadas de Paz, sino también aquellas buenas prácticas que fueron emergiendo durante su implementación. De ahí que el diseño de la sistematización propuso construir un relato vivido, que se fue tejiendo en cada puntada que las y los actores protagonizaron en los espacios y procesos agenciados desde el proyecto.

Esta sistematización se abordó como una praxis contextualizada y crítica que reconoció y resignificó la experiencia, dándole sentidos y significados a la práctica social propuesta desde el proyecto Puntadas de Paz. En otras palabras, la sistematización desde esta perspectiva se planteó como una investigación sobre una práctica social que tenía un propósito específico de cambio. Se asumió desde algunas corrientes teóricas que

toda sistematización, como modalidad colectiva de producción de saberes y prácticas, es siempre una experiencia inédita, dado que lo que se pone en juego es, por un lado; un conjunto de procedimientos y técnicas estandarizadas, y por otro, las vivencias, percepciones, visiones, opciones y acciones de individuos y grupos que asumen un proyecto como posibilidad de auto comprensión y transformación (Cendales y Torres. 2006, p. 29).

Desde la perspectiva del equipo del proyecto de SURGIR se abordó la sistematización desde la recuperación de saberes y buenas prácticas, en las que, al centro de éstas, se encontraban las interacciones y articulaciones entre actores que a partir de sus propias lógicas, intereses y contextos histórico-sociales actúan en dinámicas de conflictos urbanos e iniciativas de paz. De ahí que la reconstrucción de la práctica se hiciera desde un

análisis que establece la relación: práctica-teoría-contexto territorial, que involucró una percepción institucional de la paz, como un asunto que involucra a toda la sociedad.

En este contexto, la sistematización como producción de conocimiento a partir de la práctica, permitió entretejer miradas y acciones, donde la distancia entre el proyecto formulado (teoría) y la experiencia vivida (práctica), posibilitaron identificar las diferencias y concordancias entre éstas, que fueron construyendo una narrativa más analítica de la práctica, en el marco de un proceso de diálogo continuo con las y los actores institucionales y sociales que hicieron parte de la propuesta.

## 1.2. La ruta recorrida de la sistematización

El alcance de la sistematización se ubicó en analizar de manera crítica las buenas prácticas implementadas en el proyecto e identificar experiencias y lecciones aprendidas. Para lograr avanzar en este propósito, se planteó realizarlo en tres tiempos metodológicos: En el primero, se abordó la construcción de las preguntas de sistematización y la metodología para analizarlas a través de un dispositivo de diálogo colaborativo entre la consultoría y el equipo de SURGIR, con el siguiente resultado:

### Preguntas para la sistematización del proyecto PUNTADAS DE PAZ - Corporación SURGIR

#### Objetivo General:

Fortalecer las **capacidades** y la **articulación de actores clave** para **avanzar hacia la paz total** e integral desde un **enfoque de género y de derechos humanos**.

#### Objetivo Específico:

Contribuir a la paz integral a través del ejercicio de **exigibilidad** de derechos de la sociedad civil organizada en Medellín, Colombia.



Ilustración 1 Preguntas de sistematización

El segundo tiempo metodológico, abordó la recolección de la información tanto documental, como la proveniente de las y los actores del proceso. Para ello se diseñaron algunos instrumentos como: las entrevistas semi estructuradas, los consentimientos informados, los formatos para la elaboración de informes y la lista de actores claves para la recolección de la información.

En el tercer tiempo metodológico, se desarrolló un ejercicio de validación de los avances de la sistematización para ajustar las narrativas que emergieron en torno a la práctica realizada en el marco del proyecto Puntadas de Paz, además de la construcción final del informe que recogió la descripción de la práctica y la reflexión crítica de los aportes de este proyecto a los procesos de construcción de paz-es en la ciudad y las lecciones aprendidas para SURGIR. Este documento describe a continuación el proceso.

### 1.3. Origen de los hilos que construyen puntadas de paz

La experiencia de Surgir en la implementación de proyectos que aportan a la consolidación de paz territorial tiene varios años, donde se destacan:

Enclave: mejora de los procesos de inclusión social y laboral en población desplazada en la comuna 8 de Medellín, para el desarrollo de una cultura de paz, con financiación de la Junta de Andalucía (2018-2019). El objetivo principal de estos proyectos fue contribuir a la prevención de conflictos sociales y prácticas culturales violentas, quienes por su situación de desplazamiento forzado presentaban mayores vulnerabilidades frente a la exclusión social-laboral y otros riesgos asociados.

Así mismo, en la comuna 3-Manrique de Medellín, Surgir consolidó una trayectoria de trabajo con las comunidades más vulnerables afectadas por la pobreza, por el acceso a derechos fundamentales como la vivienda, el agua potable, la educación, así como por situaciones de violencia sociopolítica. Se han implementado diferentes proyectos y programas como: Proyecto Enclave (2021-2022), con financiación del Ayuntamiento de Madrid, que tuvo como objetivo el desarrollo social de población afectada por el conflicto armado y por la crisis del COVID19, con especial atención a mujeres, para la promoción de la resiliencia individual y social, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en Medellín. Este mismo proyecto amplió su horizonte para impactar a más familias de la comuna 3, en el segundo trimestre de 2022, financiado por la Generalitat de Valencia.

Estos proyectos permitieron identificar que se requería dar continuidad a una intervención más amplia y fue la antesala para el *Programa Matices de Paz: Construcción de paz territorial con enfoque de género en comunidades afectadas por el conflicto armado de las ciudades de Medellín y Cali, Colombia*, el cual dio inicio en el año 2023

Las acciones se desarrollaron en contextos urbanos de las dos ciudades, marcados por la persistencia de situaciones de vulnerabilidad, exclusión social y desigualdades mantenidas en el tiempo, con una alta presencia de personas desplazadas y afectadas por el conflicto armado. En respuesta a estos desafíos, se plantearon dos líneas estratégicas: 1) el fortalecimiento de la gobernanza y el desarrollo territorial a través de

la promoción de la participación, la inclusión social y la concertación entre autoridades locales y Organizaciones Sociales Comunitarias (OSC) para el fomento de una cultura de paz y derechos humanos; 2) la prevención de conflictividades sociales a través del empoderamiento de la población. Este programa tuvo como objetivo fortalecer las capacidades y la articulación con actores clave para avanzar hacia la paz desde un enfoque de género y de derechos humanos.

Los 46 años de trayectoria de Surgir, le han posibilitado estudiar y comprender el tema de drogas, desde un marco amplio y global, con una visión que le ha permitido evolucionar en la comprensión del problema, el cual trasciende el tema sanitario, donde se tienen en cuenta los determinantes sociales y otras problemáticas psicosociales, ubicándose en una dimensión más amplia e integral, al mismo fenómeno de las drogas como tal.

## 2. Los enfoques: miradas que crean puntadas de paz

Abordar una práctica social desde la construcción de cultura de paz, requiere ampliar la mirada y el pensamiento a aquellas narrativas humanistas que contribuyan a generar interconexiones entre varios enfoques, incluyendo los derechos humanos, el género, y el medio ambiente, permitiendo abordar esta construcción desde procesos complejos y transformadores, que van más allá de las concepciones de la ausencia de guerra o de tratados de paz que no se arraigan en la vida y en las representaciones sociales de las y los sujetos en su sociedad. Se trata de cuestionar las estructuras de poder asimétricas, enquistadas en un modelo de sociedad patriarcal que sostiene un sistema económico y político basado en las desigualdades, discriminaciones, inequidades y violencias en las que se generan múltiples injusticias.

Son enfoques que, aunque aparentemente distintos, permiten entretelar reflexiones, experiencias, prácticas que posibilitan contribuir en la construcción de una sociedad justa, equitativa y sostenible, cuya orientación ética-política esté basada en la paz. Se trata de un proceso crítico-reflexivo que busca comprender las condiciones actuales de una ciudad que se debate entre el conflicto que deriva en múltiples violencias y el deseo de una paz estable y duradera que favorezca la tramitación de los conflictos y la transformación de las relaciones sociales.

Por ello, a través de los documentos internos del proyecto, se hace un análisis de estos enfoques, colocando al centro de esta narrativa, la construcción de cultura de paz, desde donde se acompañó la lectura de esta sistematización.

### 2.1. La Cultura de Paz

El concepto de “cultura de paz”, se entiende desde una mirada que va más allá de la ausencia de un conflicto armado; es un estado donde se promueve la justicia, la igualdad, el respeto mutuo y la cooperación. Se manifiesta desde las relaciones personales, sociales, económicas y políticas e implica la transformación y gestión de conflictos, el respeto a los derechos humanos y la inclusión social. Es un concepto basado en la perspectiva de la paz positiva, que comprende los conflictos como inherentes a las relaciones humanas y busca gestionarlos en lugar de hacerlos desaparecer, de ahí que el proyecto se centre en el fortalecimiento de capacidades para la transformación de éstos y construcción de una cultura de paz que ponga énfasis en el cuidado de la vida, en todas sus manifestaciones. Según la Asamblea General de la ONU (s.f.)

La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones y comportamientos que se centran en el respeto por la vida, el rechazo a la violencia, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y la libertad de expresión”. Expertos como la colombiana Esperanza Hernández Delgado (2008), también la definen como “el reconocimiento, respeto y práctica de valores democráticos, la movilización para la transformación individual y colectiva, y la práctica del derecho humano a la paz.

La promoción de una cultura de paz es uno de los objetivos principales de la UNESCO, que lo considera un objetivo de creciente importancia para la comunidad internacional. Este concepto surgió del Congreso Internacional sobre "La Paz en la Mente de los Hombres" (UNESCO, 1989). Los elementos que caracterizan a una cultura de paz incluyen la no violencia, el respeto de los derechos humanos, el diálogo entre culturas, la igualdad de género y la participación activa de las personas para transformar sus valores y comportamientos.

A partir de los documentos internos del proyecto, donde se encuentran los referentes conceptuales que lo sustentan, se plantea que la cultura de paz es fundamental promoverla con los titulares de derechos (organizaciones sociales y ciudadanía en general), responsabilidades (el sector privado y en particular las empresas) y de obligaciones (El Estado y toda su institucionalidad), donde cualquier acción que se implemente sea concertada y construida (en la medida de las posibilidades) entre los actores intervinientes en estos procesos, en el sentido de agenciar posturas críticas y actitudes que prevengan las diferentes violencias y se reduzcan las vulnerabilidades de las y los sujetos en sus interacciones. Se trata de favorecer capacidades y destrezas personales y sociales, que propicien la creación de espacios de convivencia y reconciliación, que le aporten a los principios universales de los derechos humanos y la paz, además favorecer entornos y relaciones armónicas consigo mismo-a, con los-as demás y con el mundo que les rodea. Se trata de una cultura de paz, entendida como un proceso de humanización y de protección de la vida.

## 2.2. La Cultura de Paz y su Interrelación con los Derechos Humanos

Los derechos humanos son fundamentales para la construcción de una cultura de paz, si se abordan como un conjunto de normas jurídicas que regulan la relación entre el Estado y sus ciudadanos-as, obligando al primero a respetarlos, garantizar su vigencia y sancionar su violación.

Un hito crucial para las sociedades contemporáneas ha sido la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la ONU en 1948. Este documento, que surgió tras las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial, consolidó el consenso global sobre los principios inalienables necesarios para garantizar la dignidad de cada persona. Reconoce que los derechos humanos están intrínsecamente ligados a la dignidad humana, afirmando que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Esta declaración, a diferencia de documentos anteriores, incorporó derechos económicos, sociales y culturales, además de los tradicionales derechos civiles y políticos.

En el contexto de procesos de construcción de paz, avanzar en el logro de una vida plena y una convivencia justa y equitativa en nuestras sociedades requiere de una cultura política que garantice los derechos humanos. Es en este horizonte, que es posible reconocer a las y los humanos en dignidad e igualdad, independiente de sus condiciones de género, generacionales, étnico-cultural, de clase o ubicación territorial o político, como ciudadanas y ciudadanos en un ejercicio pleno de derechos.

### 2.3. Cultura de Paz y su Interrelación con el Enfoque de Género

El enfoque de género es una herramienta esencial para la cultura de paz (Grupo de Naciones Unidas, 2018), ya que aborda las desigualdades y relaciones de poder entre hombres, mujeres y géneros no hegemónicos que a menudo se constituyen en la raíz de violencias e injusticias para algunos sectores de la sociedad. En este sentido el género se configura en una categoría de análisis que reconoce que en la base de las violencias entre los diversos géneros se encuentran las discriminaciones, estereotipos y desigualdades que han agenciado no sólo las violencias, sino también una sistemática vulneración de derechos humanos de diferentes grupos poblacionales como; las mujeres y los géneros no binarios, lo que no favorece la adopción en las sociedades de prácticas y relaciones sociales, basadas en una cultura de paz.

Para comprender esto, es importante distinguir entre sexo y género, donde el sexo se refiere a las características biológicas que diferencian a los cuerpos, como los órganos sexuales y la anatomía en general. Mientras el género, en cambio, es un concepto social y cultural que se utiliza para comprender las relaciones entre hombres, mujeres y otros géneros y la forma en que se construyen los conceptos de feminidad y masculinidad. El género es una construcción social, donde la cultura hegemónica y heteronormativa patriarcal define las pautas de comportamiento, los roles y las jerarquías de poder, en base al sexo subordinado, a menudo todo aquello que esté asociado particularmente a lo femenino.

En este contexto el enfoque de género crítico y liberador visibiliza las diferencias y las relaciones de poder entre géneros, lo que permite identificar cómo esas diferencias y asimetrías en el poder se convierten en desigualdad, discriminaciones y expresiones de violencia que afectan las relaciones sociales. Este análisis es profundamente político, porque a partir de su comprensión, se busca impulsar la transformación de estas situaciones de inequidad, subordinación y violencia, para pensar relaciones equitativas e igualitarias. La perspectiva de género busca una redistribución de los poderes y la creación de una cultura que ponga lo humano, la igualdad, la equidad y la paz al centro de las relaciones sociales.

Se trata de un enfoque que contribuye a romper con la visión binaria de los sexos y la heterosexualidad normativa para incluir otras identidades y expresiones humanas como; las personas intersexuales, transexuales y transgénero que también son sujetos de derechos y dignidad. Un enfoque de género crítico y liberador contribuye a desestructurar los estereotipos y roles tradicionales para evitar nuevas desigualdades, promoviendo el reconocimiento de todas las identidades de género y su lugar en la sociedad. Una cultura de paz pasa no sólo por el respeto, el reconocimiento de la otredad, sino además por aceptar nuestra condición humana en toda su diversidad.

### 2.4. Cultura de Paz y su Interrelación con el Enfoque Ambiental

Desde la ecología política feminista (Ulloa, 2020), la paz está íntimamente relacionada con la justicia social y ambiental que requiere de la transformación de las relaciones de poder patriarcales, capitalistas y coloniales que generan desigualdades y conflictos, pero que también subordina a la naturaleza al deseo irracional de

consumo de los bienes comunes y la negación de los derechos de las personas y de los no humanos por pervivir. En este contexto, la construcción de una cultura de paz implica tejer relaciones más equitativas entre humanos y con la naturaleza, reconociendo la interdependencia y la interconexión entre todos los seres vivos y el ambiente.

El ambiente es un sistema complejo compuesto por elementos físicos, químicos, biológicos y socioculturales que interactúan entre sí y con los seres vivos. Las acciones humanas son inseparables del ambiente que habitamos. Las problemáticas ambientales, como el cambio climático, la contaminación, la deforestación, la pérdida de las fuentes de agua y de ecosistemas estratégicos para la vida, entre otras, afectan al planeta entero, pero de forma desigual, siendo las poblaciones más vulnerables y la naturaleza las más afectadas, pues en la mayoría de las ocasiones se encuentran al centro de las disputas por los recursos asociados a ésta y las transformaciones abruptas de los medios de vida de las comunidades, que con frecuencia se resuelve por la vía del despojo y la violencia.

Un desarrollo que sólo beneficia a unos pocos explota y saquea los recursos naturales es insostenible y genera desigualdades sociales, de ahí la importancia por considerar que la paz está fuertemente unida a la justicia social y ambiental. Es por ello necesario cuestionar este modelo económico y social basado en el extractivismo desmedido de los bienes comunes, los cuerpos y vidas de sectores subordinados a los capitales neoliberales; de ahí la importancia de promover un desarrollo sustentable que considere el ambiente y la vida de todos los seres vivos al centro de cualquier modelo de sociedad.

En conclusión, la construcción de una cultura de paz es un proceso integral que requiere la promoción simultánea de los derechos humanos, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental. Estos enfoques se refuerzan mutuamente: los derechos humanos establecen los cimientos de la dignidad y la justicia, el enfoque de género combate las desigualdades de poder que perpetúan la violencia, y la conciencia ambiental asegura un futuro sostenible para todos-as, tramitando los conflictos por los recursos a través de la justicia ambiental

## 3. Dando puntadas de paz: las buenas prácticas entretejidas en el proyecto

### 3.1. Fortalecimiento de las tramas comunitarias desde el Senti-pensar y actuar colectivo para las paz-es

El proyecto "Puntadas de Paz: Construyendo Paz, una responsabilidad compartida" se propuso fortalecer las capacidades de organizaciones socio comunitarias en Medellín, con el propósito de desarrollar sus capacidades en incidencia política y exigibilidad de derechos, permitiéndoles avanzar hacia una paz total e integral con un enfoque diferencial de género y derechos humanos. Para lograrlo, una de las estrategias principales fue un proceso de formación y acompañamiento diseñado para empoderar a estas organizaciones; esta conjunción entre lo formativo y el acompañamiento para la actuación política fue fundamental para el avance de los resultados y en cierto sentido, para la sostenibilidad en el tiempo de dichos logros.

Para comprender desde qué enfoques políticos se desarrollaron dichas estrategias, es esencial acercarse conceptualmente a las siguientes categorías: formación, acompañamiento a las organizaciones sociales e incidencia política:

La **Formación** se concibe como un proceso de enseñanza-aprendizaje, que, desde la perspectiva de la educación popular, reconoce a las personas como sujetos de saber y poder, buscando que éstas tengan conciencia de las opresiones y también del poder que tienen para transformarlas. No se limita a la transmisión de información, sino que promueve el pensamiento crítico y la acción social a través del diálogo y la construcción colectiva del conocimiento.

Por eso, yo creo que existe una necesidad frente a esto y es que se sigan gestando esfuerzos como los que supuso este diplomado en Construcción de Paz- es. [...] No basta con conocer la información, hay que saber cómo la abrazamos, cómo la llevamos al cuerpo, cómo nos permite mirar y tocar al otro con cuidado, porque la ternura no es un opuesto al conflicto, sino una manera radical de habitarlo desde el amor. (Tomado de discurso de graduación: Colectivo La Matera, 2025)

En el contexto de la incidencia política, la formación es un proceso estructurado que dota a los actores sociales de los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para influir en las decisiones políticas. Este proceso incluye el aprendizaje sobre políticas públicas, derechos ciudadanos y estrategias de movilización, con el objetivo final de fortalecer la autonomía y la capacidad de acción de las organizaciones.

Unido a esto, Surgir comprende **el acompañamiento a las organizaciones sociales**, como un proceso dinámico y personalizado que se diferencia de la formación por su enfoque en el apoyo continuo y la orientación práctica para el empoderamiento, representado en la mejoría de sus capacidades técnicas (en este caso para la incidencia) y el fortalecimiento de las capacidades para la movilización comunitaria. Su

objetivo es fortalecer la participación activa a nivel individual y colectiva, en la vida social y política para incidir en la formulación de políticas que afectan su realidad. Las acciones clave del acompañamiento incluyeron:

- **Asesoría:** se brindaron estrategias sobre rutas de acción y escenarios de actuación.
- **Concientización del poder y formación:** Se brindaron herramientas para ampliar la comprensión del contexto político y las dinámicas de poder; se fortalecieron las habilidades de negociación, comunicación y gestión política para representar sus intereses en espacios de toma de decisiones.
- **Diagnóstico comunitario y caracterización:** Se identificaron y priorizaron las problemáticas que necesitan incidencia política.
- **Fortalecimiento organizacional:** Se brindó apoyo para mejorar las estructuras internas, la toma de decisiones y la capacidad de incidencia.
- **Redes y alianzas:** se facilitaron conexiones con otros actores para potenciar el impacto de las acciones.
- **Diseño de estrategias de incidencia:** Se facilitaron apoyos en la definición de acciones concretas como reuniones, campañas de sensibilización o movilizaciones; en palabras de la profesional del proyecto, “las estrategias de incidencia política [estuvieron] acompañadas por el uso estratégico de la comunicación, y por la participación constante e intencionada en espacios de toma de decisiones, [como instancias formales de participación, comités técnicos de políticas públicas, y en general repertorios de la participación y la incidencia política]”.
- **Monitoreo y evaluación:** Se realizó un seguimiento de las estrategias implementadas para ajustar y mejorar los resultados y los impactos generados.

A largo plazo, se espera que el acompañamiento genere cambios profundos y sostenibles, como el fortalecimiento de la participación ciudadana, la transformación de políticas públicas y el empoderamiento comunitario; esto se refleja en el texto de reflexión analítica del componente, donde se plantea que: “El éxito del acompañamiento para la incidencia política, no sólo se mide por cambios inmediatos, sino por la consolidación de una cultura de participación y justicia social que perdure”. (Surgir, 2025)

Por esto, la **incidencia política** es una herramienta fundamental para la participación ciudadana efectiva y se define como los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de políticas y programas públicos, ganar acceso, poder e influencia sobre personas con capacidad de decisión en lo que tiene que ver con los territorios. La incidencia política es un ejercicio de poder que requiere fortalecimiento del sentido colectivo y también de unas capacidades técnicas y políticas para concretarla. Esta se enfocó en:

- **Reivindicar derechos vulnerados** y visibilizar temas no prioritarios, pero que son fundamentales en la agenda pública y política.
- **Potenciar capacidades para las ciudadanías activas, el pensamiento crítico y control social**, al brindar herramientas para que se acercaran a la institucionalidad, dialogaran con esta e hicieran ejercicios de veeduría y control social ciudadano. Así como la participación en instancias formales, donde se buscó

contribuir a la gobernanza en construcción de paz, visibilizando problemáticas, necesidades y potencialidades de las comunidades para la construcción de agendas comunes, que aporten a la construcción de las paz-es en Medellín.

- **Sensibilizar y persuadir** a las y los hacedores de políticas, a quienes las implementan y a quienes las ponen en práctica.
- **Lograr cambios** favorables y construir consensos sobre temas específicos.

Para que la incidencia sea efectiva, debe sumar cuatro condiciones: participación, uso del conocimiento, decisiones fundamentadas y el desarrollo de capacidades. Por lo que, en el modelo de actuación del proyecto, estos elementos están intrínsecamente relacionados a través de las estrategias de formación y acompañamiento de las organizaciones sociales y comunitarias para la incidencia política en la construcción de las Paz-es.

## 3.2. Dando poder a los telares propios: fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias

El acompañamiento para el fortalecimiento de las capacidades de incidencia política de las Organizaciones Sociales Comunitarias - OSC participantes en el proyecto Puntadas de Paz, se realizó a través de las siguientes acciones:

### 3.2.1. Mapeo y diagnóstico rápido participativo:

Mapeo de OSC y diagnóstico de necesidades formativas en torno a la cultura de paz, capacidades organizacionales, formulación de proyectos de incidencia y exigibilidad de derechos.

Este proceso se desarrolló a través de tres estrategias fundamentales:

- Red de relaciones de la Corporación Surgir, el acercamiento a organizaciones amigas y aliadas para identificar o reconocer organizaciones interesadas en participar del proyecto, que además tuvieran experiencia o motivación por trabajar con los enfoques que el proyecto Puntadas de Paz planteaba: la construcción de una cultura de paz, los derechos humanos y la perspectiva de género.
- Acercamiento y relacionamiento con organizaciones que avalaron el proyecto desde su formulación, dada la cercanía y la motivación por establecer alianzas y hacer un trabajo conjunto con la Corporación.
- El acercamiento a entidades públicas como la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Paz y Derechos Humanos y la Secretaría de Participación, aunque con mayor énfasis en las dos primeras.

Para este mapeo se elaboró un instrumento de recolección de información de las organizaciones, el cual consistió en una encuesta donde se combinaban preguntas abiertas y cerradas, así como la realización de un Diagnóstico Rápido Participativo- DRP, que permitió una caracterización inicial de las organizaciones en términos de sus características y capacidades organizativas para la incidencia política y la formulación de

proyectos de exigibilidad de derechos<sup>1</sup>. Así, se lograron identificar algunas necesidades o asuntos a fortalecer en las OSC para el proceso formativo y el acompañamiento como: capacidades técnicas de formulación de proyectos, el relacionamiento con empresas privadas y con entidades públicas.

A partir de este diagnóstico, se reconoció que:

Las personas participantes tienen un conocimiento previo de la perspectiva de género, lo cual enriquece la conversación y las reflexiones grupales. Se valida la importancia de seguir profundizando en las interseccionalidades y las implicaciones del enfoque de género en la construcción de paz-es... Temas como las violencias basadas en género, el racismo, el adulto centrismo son exacerbados en los contextos de guerra y conflicto armado. (SURGIR. 2024)

Con este mapeo, se lograron identificar más de 40 organizaciones, de las cuales 25 desarrollaron la caracterización, y luego, en alianza con Conciudadanía se aplicó la línea base, lo que dio como resultado que 18 organizaciones se vincularon al proyecto e iniciaran el proceso formativo; finalmente terminaron 15.

### 3.2.2. Proceso Formativo Diplomado Construcción de Paz-es

Como una de las estrategias para el desarrollo de este proceso formativo, se consolidó una alianza entre la Corporación Surgir, con la Corporación Conciudadanía y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia (quien certificó la formación), donde los primeros acercamientos tuvieron que ver con el acuerdo de voluntades para el desarrollo del diplomado (costos, tiempos, productos) y con la construcción de la propuesta pedagógica curricular. Así, la gestión de este proceso formativo implicó espacios permanentes de conversación entre las tres organizaciones, lo que permitió que el diplomado se desarrollara de manera estratégica, conectando las diversas acciones y los distintos componentes del proyecto. Es importante visibilizar este relacionamiento, pues parte de una apuesta política no sólo de reconocer las experticias, conocimientos y recorridos de otras organizaciones sociales en la ciudad, sino también, la posibilidad de la alianza desde la complementariedad.

Algunos elementos fundamentales de este proceso formativo fueron los referentes pedagógicos desde la educación popular y el feminismo comunitario, como se plantea en el diseño del diplomado propuesto por Conciudadanía: “[...] las pedagogías críticas, como una orientación que sostiene que la enseñanza no es neutral ni descontextualizada, el conocimiento se construye dialógicamente y la práctica hace parte del proceso formativo cuyo propósito es para transformar la realidad”.

El diplomado inició con la aplicación de un pretest y luego al finalizar el proceso el posttest, lo que permitió recoger conocimientos previos, percepciones, capacidades, expectativas y proyecciones organizativas relacionadas con la construcción de paz y la transversalización del enfoque de género.

En la entrada, 25 personas (53%) valoraban el enfoque de género por promover la equidad y la efectividad, 20 (43%) por visibilizar a las mujeres como víctimas y sujetas de derecho, y 2 (4%) no lo consideraban necesario. En la salida, 20 personas (56%) afirmaron su importancia

<sup>1</sup> De este mapeo y este diagnóstico rápido participativo se cuenta con documentos que pueden consultarse y que soportan la información.

para la equidad, 14 (39%) para enriquecer la perspectiva, y solo 2 lo consideraron irrelevante o innecesario. Los resultados permiten evidenciar avances significativos en la apropiación de herramientas técnicas, metodológicas y conceptuales por parte de los y las participantes del diplomado. El proceso pedagógico tuvo un impacto positivo, no sólo en la comprensión de los contenidos, sino en la disposición de generar transformaciones individuales, organizativas y territoriales. En cuanto al enfoque de género, se evidencia un proceso de transformación conceptual: pasó de entenderse como un requerimiento formal o vinculado únicamente a la victimización de las mujeres, a ser reconocido como una herramienta que fortalece la equidad, la participación y la efectividad de las acciones para la paz. Este avance es crucial para la transversalización real del enfoque en la formulación de propuestas. (Conciudadanía. 2025)

De esta manera, la propuesta metodológica se vivenció teniendo en cuenta el contexto situado y la integración tanto del saber académico de las y los docentes de la universidad de Antioquia y demás profesionales facilitadores-as del proceso formativo, como los saberes comunitarios y populares de las personas que se vincularon desde las organizaciones, lo que implicó el desafío de adaptación metodológica y pedagógica de la teoría, para facilitar su comprensión.

El diplomado se desarrolló a partir de 5 módulos temáticos, a través de 26 sesiones formativas que plantearon temas estratégicos, cada una de las cuales contó con su respectiva guía metodológica que integraba un momento de activación para conectar con el sentir y las emociones, un momento de desarrollo temático, de apropiación de conocimientos y saberes, y el último momento de evaluación de aprendizajes adquiridos. Este diplomado posibilitó la integración de diversidad de saberes desde lo teórico y también desde la experiencia vivida.

Otra estrategia significativa fue la realización de salidas territoriales para reconocer distintos contextos de la ciudad; así, como lo plantea la profesional del proyecto, se realizaron visitas a “[...] la comuna 3 y la comuna 13 de Medellín, dos territorios que han sido pilares de procesos de organización y resistencia en la ciudad por las afectaciones del conflicto armado urbano”; lo que es interesante para el proceso dialógico situado y de construcción de conocimientos de manera colectiva.

Es importante resaltar que el desarrollo de los temas propuestos en este diplomado, posibilitó comprender los procesos de construcción de paz más allá de los procesos de negociación entre actores de poder político, y acercarse a conceptos como Cuidado de la Vida, la dignidad, la reconciliación, la historia del conflicto armado y los distintos procesos de paz, el reconocimiento de las afectaciones diferenciadas de dichos conflictos desde la perspectiva de género, la memoria histórica a partir de la Comisión de la Verdad, el funcionamiento del Estado y los distintos mecanismos de participación política e incidencia para la paz, la identificación de actores claves, la política de paz total e integral con enfoque territorial, planeación con enfoque de género, masculinidades no hegemónicas, la gestión de recursos para la paz, entre otros. Además, facilitó la construcción organizativa de sus planes de acción para la paz, sus estrategias comunicativas y los intercambios de experiencias:

El producto principal del diplomado fue un documento de planeación estratégica por organización que se definió como plan de acción y contempló 5 elementos claves: descripción y reconocimiento de potencialidades de las organizaciones, temas para priorizar, lectura de contexto, cadena de cambio y ruta para la incidencia. Así, del total de 17 organizaciones vinculadas al final del diplomado, 15 diseñaron su plan de acción. (Surgir. 2025)

De esta manera, los aprendizajes desarrollados y fortalecidos a partir del diplomado se concretaron en propuestas de transformación e incidencia, dando un valor agregado a este proceso, como un conocimiento que no sólo se desarrolla para la cualificación de la posición de las personas participantes y de sus organizaciones, sino también para la actuación colectiva:

La labor también ha consistido en disponer de los recursos necesarios para el desarrollo del proceso formativo, del espacio de cuidado; y así, convocar, recordar lo importante que es la presencia de cada persona en la construcción de un saber colectivo que se transforma en acción. (Surgir. 2025)

Así, el diplomado se intenciona como un proceso que aporta significativamente a la proyección organizacional, pues no sólo se trató de proporcionar conocimientos a nivel individual a las personas participantes, sino también que se fortaleciera el efecto multiplicador al permear las estructuras colectivas. Desde el informe final planteado por Conciudadanía “las respuestas de las y los participantes al finalizar el proceso mostraron una clara intención de aplicar lo aprendido para fortalecer los planes de acción, estrategias de comunicación y procesos de incidencia de sus organizaciones”. Esto demuestra que los conceptos adquiridos se conectaron directamente con la realidad y el contexto de sus territorios, lo que facilitó una comprensión más profunda de las causas de la violencia y cómo la acción colectiva puede ser un mecanismo para construir la paz.

Gracias a este diplomado, se tejió entre nosotros un saber que no separa, sino que vincula. Y, es que la paz no se decreta: se cultiva, como la tierra; se cuida, como las semillas; se sostiene, como el micelio, desde abajo y entre muchas manos. (Colectivo La Matera. 2025)

Otro asunto muy relevante durante el desarrollo de todo el proceso formativo y del proyecto Puntadas de Paz, es la intencionalidad política de transversalizar el enfoque de género tanto conceptualmente, como metodológicamente como práctica para la paz. Así, desde el diseño temático y metodológico del diplomado se pudo observar que se planteó el enfoque de género a través de las siguientes estrategias: la garantía de la participación de las mujeres en el proceso, el tener en cuenta en el abordaje de los temas, el impacto diferenciado tanto para hombres como para las mujeres, el trabajo sobre las masculinidades no hegemónicas, la planeación con perspectiva de género, entre otras.

Esta intencionalidad política se vio reflejada como logro, en la comprensión y los planteamientos de quienes vivenciaron el proceso: “Cada conversación, cada experiencia compartida nos recordó que el género no es una barrera, sino un llamado a mirar con profundidad las desigualdades, a cuestionar estereotipos, a transformar estructuras y a construir una sociedad basada en la humanidad”. (Testimonio mujer joven. 2025).

Finalmente, en términos de los resultados del diplomado, se puede decir, que se inscribieron 60 personas, de las cuales 47 iniciaron realmente el proceso, y de éstas terminaron certificándose 41 personas (33 mujeres y 8 hombres de 15 organizaciones sociales), esto muestra un promedio muy bajo de deserción: 13% en comparación con quienes realmente iniciaron; además la participación de 27 niños-as, adolescentes y jóvenes, por lo que la participación general al momento de finalización del diplomado fue de 68 personas.

### 3.2.3. Espacio de cuidados y aprendizajes

Este diplomado fue más que una formación académica: fue un proceso de transformación personal y colectiva. Salimos de aquí no sólo con un diploma en la mano, sino con una misión en el corazón. (Testimonio mujer joven. 2025).

Un proceso enriquecedor, que se convirtió en una estrategia significativa de este proyecto en el componente formativo, fue la articulación al diplomado de la estrategia de cuidado y formación de niños, niñas y adolescentes hijos-as de las personas participantes en el diplomado. Esta se pensó sin duda, como una acción afirmativa para la garantía de la participación sobre todo de las mujeres en la formación.

En el transcurso del proceso, debido a la intermitencia de participación, desde el equipo se tomó la decisión estratégica para mayor aprovechamiento del espacio, de invitar a jóvenes del proceso de mediación escolar de la Institución Educativa Ramón Giraldo Ceballos, y fue así como participaron aproximadamente 14 de ellos y ellas.

Al espacio de cuidados y aprendizajes se vincularon cerca de 27 niños-as, adolescentes y jóvenes, a quienes se les certificó su participación. Es importante resaltar que en esta convocatoria se tuvo la presencia de tres jóvenes con discapacidad cognitiva y uno sin un diagnóstico claro, y la presencia de niños-as de 2 a 5 años, lo que significó un reto importante para las pedagogías y el desarrollo de los encuentros. (Surgir. 2025)

De esta manera, se creó una estrategia emergente que resignificó y politizó el “cuidado”, pues se pasó de una acción de creación de espacios seguros para hijos-as de las mujeres y que éstas pudieran participar de la formación, a incluir en el proceso formativo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes como actores-as activos-as en la construcción de las paz-es. Por eso, es importante resaltar, que el espacio para ellos y ellas, más que un lugar de entretenimiento fue un territorio simbólico, pedagógico y político, que potenció también el escenario escolar. En este entorno, no fueron receptores pasivos-as, sino protagonistas activos-as en procesos de aprendizaje donde reconocieron su capacidad de agencia. Se tejieron con ellos-ellas propuestas que expanden las paz-es urbanas, reconociéndoles como sujetos políticos y ciudadanos-as activos-as con el poder de transformar sus realidades. Para lograr esto, se diseñó una propuesta metodológica alrededor de tres sentidos pedagógicos:

**ENTRE NOS: VER - JUZGAR - ACTUAR**, con sus respectivos con-textos reflexivos, que son traducidos en didácticas interactivas, participativas, experienciales, lúdicas, creativas y artísticas. Finalmente, como resultado, de cada sentido pedagógico, se concretó una co-creación comunicacional en clave de paz-es, derechos humanos y género. (Payan. 2024)

Así, el **VER** según Payán: “fue una invitación a mirar más allá de lo evidente, a contemplar desde una “mirada otra”, desmarcada de los discursos adultocéntricos, y a darle lugar a sus propias lecturas del contexto”, el tener presente la mirada de niñas, niños y adolescentes para nombrar las realidades que vulneran sus derechos humanos, por lo que emergieron historias que develaron sus condiciones de vida, sus sueños y sus pensamientos.

El **JUZGAR** planteó un espacio para desarrollar “[...]la capacidad reflexiva de interpretar la realidad desde el propio sentipensamiento, es decir, desde la integración entre emoción y razón, cuerpo y palabra, realidad y transformación”, tal como se plantea en el Informe del proceso espacio de cuidado.

Y finalmente, el **ACTUAR**

Fue un espacio donde niñas, niños y adolescentes no sólo imaginaron futuros posibles, sino que comenzaron a co-crearlos a través del arte, la palabra, el juego y la expresión simbólica. Se generaron mensajes potentes desde la participación de las niñas y adolescencias, dando lugar a la materialización del derecho a expresarse, a participar, a imaginar y a transformar en clave de construcción de las paz-es urbanas, derechos humanos y enfoque de género. (Payan. 2025)

Así, en cada encuentro se vivenciaron los siguientes momentos pedagógicos: Una pregunta movilizadora, los Con-textos reflexivos o los contenidos conceptuales, las lúdicas o las actividades y la construcción de piezas comunicativas a partir de sus reflexiones y voces; asimismo, se abordaron temas de género, diversidad sexual y masculinidades no hegemónicas, visibilizando cómo los estereotipos limitan el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Se promovieron reflexiones sobre: Los derechos de las mujeres y la comunidad LGBTQ+, Masculinidades corresponsables y no violentas, la prevención de las violencias de género en los entornos cotidianos, el respeto por la diversidad y el uso del lenguaje inclusivo, las relaciones de poder en los vínculos diarios. Todo esto, posibilitó la capacidad de expresión y creación de niños-as, adolescentes y jóvenes, y planteó “[...]una relación distinta con respecto a la percepción y la concepción que se tiene del cuidado y del lugar de las niñas, las adolescencias y las juventudes en los procesos formativos y comunitarios”, tal como lo resalta la profesional del proyecto, responsable del componente.

Por otro lado, es fundamental también resaltar que este espacio del cuidado y la construcción del sentido de las paz-es desde la mirada y voces de niños-as, adolescentes y jóvenes, integró algunos derechos que son esenciales para que la paz sea integral:

El Derecho al juego y disfrutar la vida, porque vivir en paz con dignidad también es volver a vivir con alegría. El Derecho a la identidad, Reconocer que niñas, niños y adolescentes no son lo que las otras personas dicen de ellas y ellos, ni lo que la sociedad les impone, ni lo que las etiquetas gritan. Son lo que sienten, lo que sueñan, lo que eligen, lo que hacen, lo que piensan. El Derecho a la libertad de expresión, descomponer las etiquetas que les condenan a vivir limitando la búsqueda de su propio Ser, por los moldes impuestos sobre sus cuerpos. El

Derecho a ser protegida/o contra toda forma de violencia, la urgencia de desarmar las palabras que violentan, la frase que encasilla, el apodo que castiga es una invitación a mirar el lenguaje como territorio de paz. El Derecho a la integridad física, emocional y mental, es un llamado a niñas, niños y adolescentes (y a las personas adultas que los rodean) a resignificar el pasado y transformar el presente desde el cuidado, el arte y la paz. (Payan. 2025)

Finalmente, uno de los desafíos que dejó este proceso, fue la importancia de seguir fortaleciendo esta estrategia, que pueda contar con los recursos necesarios para desarrollarse con calidad, además, la necesidad sentida de generar mayores espacios entre las personas adultas del diplomado, con los niños-as, adolescentes y jóvenes para fortalecer la interlocución intergeneracional, pues aunque se realizaron algunos encuentros, no fueron suficientes para conectar de manera profunda sus reflexiones y experiencias. Este intercambio, que dio lugar a las diferencias de pensamiento también desde un sentido etario, reconoció que los niños-as, adolescentes y jóvenes son también actores-as de transformación, enriqueciendo los procesos comunitarios, para construir las paz-es y promover el reconocimiento de la diversidad.

#### 3.2.4. Acompañamiento a organizaciones socio comunitarias

Este acompañamiento a las organizaciones sociales participantes del diplomado surge a partir de la formulación e implementación de planes de acción para la incidencia, en los que cada una integra 6 momentos, de acuerdo con el diseño pedagógico presentado por la Corporación Conciudadanía:

- 1) Soy porque somos: se describió la organización y se reconocieron sus potencialidades.
- 2) El Camino recorrido: donde se identificaron los principales temas de acción de la organización y se seleccionó aquel sobre el cual se construyó el plan de acción.
- 3) Una apuesta de cambio: donde se identificó el contexto en torno al tema seleccionado y se proyectó el cambio esperado.
- 4) Cadena de cambio: se construyó la cadena de cambio y el presupuesto lo cual sirvió de insumo para la planeación estratégica y la incidencia.
- 5) Ruta de incidencia: se identificaron actores estratégicos y acciones de incidencia a realizar.
- 6) Monitoreo, evaluación y aprendizaje: se presentó el formato y se invitó a realizar esta actividad en el desarrollo posterior del plan de acción. (Conciudadanía. 2025)

El proceso de acompañamiento tuvo varias estrategias, las cuales variaron de acuerdo con cada organización, cada situación específica, y necesidad concreta. Así se desarrollaron asesorías técnicas especializadas teniendo en cuenta las necesidades sentidas de las organizaciones (financieras, administrativas, legales) y un acompañamiento más permanente para el fortalecimiento de las capacidades para la incidencia. Asimismo, se ayudó a las organizaciones a reflexionar sobre sus prácticas, a través de una facilitación directa o empoderando a las y los integrantes para que asumieran el liderazgo del proceso.

El acompañamiento se enfocó también en el ajuste de los planes de acción de las organizaciones, promoviendo una planeación interna más robusta, tanto estratégica como operativa. Para ello, se utilizó una

metodología basada en la teoría del cambio y un formato de planeación unificado que permitió a cada organización: reconocer sus trayectorias, definir intencionalidades y acciones específicas, y asignar recursos a las actividades y productos.

Estos planes de acción incluyeron tanto acciones internas y comunitarias como acciones de incidencia política y exigibilidad de derechos en espacios formales. Algunas de ellas fueron: acciones para denunciar, evidenciar la explotación sexual a niños, niñas, adolescentes y jóvenes; acciones donde se planteó la relación entre el cuidado de la salud, el cuidado de sí y el cuidado de lo otro que es el medio ambiente; otra acción proyectada tiene que ver con el acceso a la educación básica para mujeres adultas mayores y a la garantía de los derechos de las mujeres en el corregimiento de Altavista; otras acciones estuvieron vinculadas a la economía del cuidado, a la economía circular, popular desde la siembra, la seguridad alimentaria de las mujeres; también acciones de exigibilidad de derechos desde lo étnico y con enfoque de género.

De esta manera se desarrolló un acompañamiento en la identificación y gestión de acciones de exigibilidad de derechos ante la institucionalidad pública, por ejemplo, ante la secretaría de las mujeres, para plantear acciones a favor de la prevención y la atención de las violencias basadas en género, pues sigue siendo una problemática que afecta a las mujeres en todos sus territorios.

### 3.3. Puntadas que tejen paz-es desde la incidencia

Desde las dinámicas agenciadas en el proyecto, se ha comprendido la incidencia como la creación y concreción de condiciones que favorecen la adopción de políticas y prácticas para la transformación social a partir de la facilitación de diálogos entre actores. En este sentido, la incidencia tuvo ritmos diversos y condicionamientos dados por los intereses, dinámicas y preguntas de quienes lo asumieron. De ahí que desde Surgir se puntualizara que la incidencia para la paz supone necesariamente una dinámica tanto procesual como dialógica a partir de una convocatoria amplia, abierta, asertiva, empática y consensuada.

Desde esta mirada, se entiende que al centro de la incidencia están sujetos activos y actuantes que en su interacción establecen aquellas maneras desde las cuales se puede construir cultura de paz. De ahí que, en el proyecto, la incidencia se articuló en torno a la acción colectiva, donde las organizaciones sociales, las entidades de estado y el sector empresarial fueron considerados como actores de paz.

En la implementación de las actividades y estrategias, cada actor fue abordado desde sus especificidades y complejidades, con un acercamiento desde el reconocimiento como constructores de paz. Fue en el desarrollo de las actividades donde se tejieron acciones de paz, permitiendo el acercamiento entre actores, generando "puntadas" que posibilitaron construir diálogos y acciones compartidas.

### 3.3.1. La convocatoria a los actores empresariales

En la línea de Incidencia, uno de los actores en el relacionamiento, fue el sector empresarial, donde el acercamiento se hizo bajo la premisa de que además de actores económicos, también son agentes sociales con un rol crucial en la construcción de una sociedad más justa y equitativa como titulares de responsabilidades. Es bajo esta perspectiva que el proyecto abordó a las empresas como potenciales actores de paz.

Desde su formulación el proyecto previó la convocatoria a empresas de la ciudad, donde se pudiera abordar el tema de la paz. Los primeros acercamientos se hicieron a Pro-Antioquia, Argos y Fraternidad Medellín que como articuladores de las grandes empresas de la ciudad, habían avalado inicialmente esta iniciativa de Surgir. En la Implementación del proyecto, aparecen las primeras resistencias por parte de estos gremios, lo que generó un primer dispositivo metodológico para poder convocarlas, fue a partir de cartas explicativas a estos conglomerados empresariales que se buscó activar acuerdos e iniciar los contactos con empresas interesadas en las reflexiones de paz y en la generación de acciones de cultura de paz. Si bien este ejercicio inicial no obtuvo respuesta favorable a la implementación de la propuesta, si dejó las primeras reflexiones acerca del aislamiento de algunas empresas, frente a lo que significa su proyección política y su dinámica de incidencia social, colocando un reto importante en alcanzar la integración entre actores sociales diversos. Este acercamiento a las empresas continuó con otras estrategias, logrando vincular a Comfama quién se articuló al proyecto, a través de espacios de formación, en los que se involucraron profesionales encargados de líneas de trabajo en los territorios, y posteriormente a las acciones de incidencia con las organizaciones sociales.

Con la estrategia de acercamiento y convocatoria a empresas, se generaron acuerdos que vincularon a marcas como; Integra, Gris Verde, Grupo Aristizábal y Juana Bonita. Con estas empresas se logró realizar encuentros formativos de sensibilización, en los que participaron empleados-as y directivas, abiertos al diálogo e intercambio de saberes desde sus intereses e iniciativas. El cuadro siguiente ilustra la cobertura en los encuentros de sensibilización alcanzados en cada empresa a partir de los encuentros reflexivos previstos desde el proyecto.

Nombre de la empresa	Número de participantes		Total
	Hombres	Mujeres	
Comfama	4	15	19
Grupo Aristizábal	2	17	19
Integra	8	9	17
Gris Verde	2	30	32
Juana Bonita	51	57	108
TOTAL	67	128	195

Tabla 1 Empresas participantes

A estas empresas, se les presentó la propuesta metodológica y temática para la sensibilización frente a la cultura de paz en contextos empresariales, cuyo dispositivo central fueron los encuentros formativos que tenían como alcance: generar espacios de reflexión, aprendizaje y fortalecimiento de habilidades socioemocionales dentro del entorno laboral, reconociendo que la construcción de paz comienza en las relaciones cotidianas, tanto personales como profesionales. En otras palabras, se buscó fomentar el pensamiento crítico y reflexivo y la conciencia histórica sobre las causas estructurales del conflicto en el país, para así abonar en subjetividades proclives y sensibles en la construcción de paz-es desde el sector empresarial.

El proceso de sensibilización se dio durante cinco (5) encuentros donde se abordaron temáticas como: el reconocimiento de la alteridad, la dignidad humana y los derechos humanos como base de la democracia (bienestar emocional, paz con uno mismo, paz con el otro); la justicia social reconociendo las causas estructurales del conflicto armado en Colombia; la equidad como camino necesario para fortalecer la democracia y lograr la paz como derecho y horizonte de la sociedad; y finalmente el perdón y la reconciliación, para poder avanzar en la superación del trauma colectivo que nos ha dejado la guerra como sociedad y avanzar hacia la superación de las formas patriarcales, guerreristas para abordar las diferencias (reconocimiento para la gestión y tramitación de conflictos al interior de las organizaciones). Al finalizar el proceso de reflexión se dotó a las y los participantes de “herramientas para mejorar su bienestar emocional, cultivar la paz interna y gestionar de mejor manera los conflictos”, además de ayudar a los equipos de Recursos Humanos a cumplir con mandatos legales como:

- Lineamientos Corporativos que establecen la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral. Cumplimiento Normativo Ley 1496 de 2011.
- Lineamientos Corporativos para promover la no discriminación y la prevención de acoso laboral. Cumplimiento Normativo Ley 823 de 2003 y la Ley 1257 de 2008.
- Caja de Herramienta para la gestión de conflictos.
- Formación para el Comité de Convivencia de la Compañía.
- Mentoría para el Grupo Primario: Comunicación asertiva, paz en la empresa y mentalidad estratégica.

### 3.3.2. La construcción pedagógica del proceso de sensibilización con las empresas

El momento fundamental en la interacción con las empresas, comenzó en la concertación de los encuentros formativos. Con cada una de ellas, se acordó la participación de las y los colaboradores, las temáticas y los tiempos de cada encuentro. La perspectiva pedagógica y metodológica se basó en una propuesta formativa vivencial, contextualizada y situada que privilegió la concertación, además del diálogo activo y reflexivo entre actores, en lugar de una propuesta de incidencia confrontacional, permitiendo la construcción conjunta de capacidades y la generación de acciones de paz. El proceso no se limitó a la comunicación y la formación distante, sino que se concibió como un ejercicio para aclimatar y construir conjuntamente capacidades que permitieron el logro de objetivos específicos para cada participante.

Se promovieron espacios de interacción que facilitaron la superación de prejuicios y encontrar puntos de convergencia entre distintos actores, para avanzar en una convivencia que tramitara de otras maneras los conflictos al interior de las empresas. Se buscó generar sensibilidad en temas relevantes como la construcción de paz-es, presentando la información de manera precisa y contextualizada, cercana a quienes participaron de cada encuentro.

“Yo creo que para tener una sociedad que pueda vivir en paz debemos saber muy bien cómo le hablamos a los demás, saber que si hablamos bien y con respeto así mismo lo harán con nosotros”. (colaborador. Empresa Juana Bonita.2025)

El diseño pedagógico y metodológico se estructuró en cinco (5) talleres, desde las perspectivas de las pedagogías de las paz-es, pedagogías de las memorias, el feminismo pacifista, el arte para la construcción de las paz-es y la neurociencia; cada uno con desarrollos diferenciados frente al concepto de paz y convivencia, incluyendo dispositivos prácticos como la meditación, el yoga y actividades para el autocuidado, juegos de roles y estudio de casos para la afirmación de la alteridad, los sesgos personales en el reconocimiento de sí mismo-a y de las y los demás, los dilemas morales y el uso de herramientas desde los diálogos improbables, proponiendo pedagogías que propicien el encuentro, la escucha compasiva, la confianza y reconfiguración de la identidad compartida para aportarle a la construcción de paz-es.

### 3.3.3. Lo temático: la aguja que orientó las puntadas

Si bien el proyecto puso en el centro de la reflexión la paz como construcción colectiva, ética y política, que regula la convivencia entre sujetos sociales, históricos y políticos, sus contenidos se configuraron en la interacción con las y los actores, sus intereses, expectativas y concepciones, posibilitando poner en diálogos diferentes visiones matices de la paz, tejiendo a partir de estas puntadas, contenidos que adquirieron singularidad en cada empresa.

Por ello, las temáticas se colocaron en el escenario de las subjetividades individuales, de la reflexión personal, del reconocimiento de sí mismo-misma y de la relación con los otros y las otras, facilitando el proceso de subjetivación de cada persona en un encuentro pedagógico que generó condiciones para que se produjera este acto de manera segura. De ahí que las temáticas abordadas desde la paz interior fueran adquiriendo sentido en la medida que se hicieron cercanas a los procesos que cada persona tenía en el manejo de sus emociones y la tramitación de sus conflictos.

El reconocimiento de sí mismo-misma, posibilitó que cada participante pudiera verse en sus relaciones, de ahí que la paz se relacione con las interacciones cotidianas con otros y otras en escenarios como, por ejemplo: los familiares, los laborales, entre otros-as, posibilitando el reconocer la alteridad como parte de esa subjetivación que se construye y deconstruye permanentemente en la relación con las y los demás. De ahí que fueran importantes temas como la tramitación de los conflictos al interior de las empresas, los liderazgos, y la adopción de herramientas para abordar dichos conflictos, basadas en metodologías provenientes de la comunicación no violenta.

Creer que cada uno somos parte esencial para vivir en un mundo mejor, debemos estar abiertos a una convivencia con los demás en una forma de no provocar molestia (colaborador. Empresa Juana Bonita. 2025).

Es así como en el desarrollo de estas temáticas, la dimensión societal de la paz llega con la reflexión sobre los contextos que habitan las personas y las empresas en la sociedad, lo que les afecta y los impactos que generan en ellas-os. De ahí que el abordaje de conceptos como la de paz positiva y justicia social, fueran abordados a partir del reconocimiento de las problemática y políticas que condicionan las relaciones en la empresa y de ésta con sus entornos sociales, políticos y económicos. Al decir de la docente que acompañó el proceso, se vislumbraron acuerdos y concertaciones para el tratamiento de los temas de acuerdo con el interés en cada empresa.

#### 3.3.4. Las estrategias: puntadas a través de las cuales se tejieron las acciones de construcción de paz

Estos acuerdos temáticos, exigieron asumir metodologías que posibilitaron una dinámica más participativa, vivencial y activa en cada encuentro, llegando de la mano de las pedagogías críticas, la comunicación no violenta y el arteterapia. En cada uno de los cinco encuentros presenciales realizados por cada empresa, participaron alrededor de 19 a 25 personas por grupo, con una intensidad de una a dos horas por encuentro. La estructura metodológica asumida se desarrolló a partir de un primer encuentro para hablar desde la paz interior, el bienestar individual y de la capacidad de la gestión de las emociones, los siguientes encuentros abordaron la paz en los ámbitos de las relaciones y la paz vista desde la sociedad.

De ahí que las dinámicas pedagógicas empleadas, se basará fundamentalmente en: Lo simbólico como una estrategia fundamental para conectar lo personal con lo colectivo, para ello fue clave incorporar dispositivos provenientes de la meditación, el yoga y el arteterapia que se ubicaron en lo emocional, corporal y lo relacional para favorecer las reflexiones y narrativas sobre la paz de cada participante. Para la docente del proceso, esto posibilitó “partir del reconocimiento propio, con las técnicas de encuadre y de poder hacer una disposición corporal y física que pudieran conectarse con el espacio”.

Otra de las estrategias implementadas, fue el convertir en cotidiano los conceptos de paz tratados en los encuentros pedagógicos, a través del diálogo colectivo, para ello se acudió a dispositivos como; los juegos de roles, los estudios de caso que se unieron a otras actividades de orden artístico, haciendo de los encuentros una experiencia colectiva de aprendizaje social a través de los diálogos grupales, dándole al proceso unas características metodológicas participativas, dialógicas, vivenciales con enfoque de género y derechos humanos, tanto en las actividades formativas como en la incidencia.

Esto marcó una línea narrativa que posibilitó convertir expresiones o actitudes sexistas y machistas en oportunidades pedagógicas para abordar asuntos como las discriminaciones, las exclusiones, el racismo y las violencias en los ámbitos cotidianos, que van en contravía a la generación de acciones de paz.

Hemos tenido casos en los mismos equipos de trabajo donde se presenta la exclusión. Cuando hicimos la actividad de los sesgos, digamos que a todos nos llegó. Había casos que

nos ponían como, por ejemplo; como un exguerrillero o ex paramilitar y nadie quería tener vínculos con él, pero a su vez, nosotros hemos tenido al interior de las familias personas que han estado en alguno de esos roles, o homosexuales, entonces era muy contradictorio porque tenemos personas en la familia que están sufriendo alta discriminación, pero a su vez cuando nos preguntan, nosotros no queremos relacionarnos o involucrarnos con ellos. (Colaboradora. Empresa GrisVerde. 2025)

### 3.3.5. Puntadas de articulación que tejen paz-es

Las acciones de fortalecimiento de capacidades que se desarrollaron en las empresas con mayor éxito se pueden agrupar en torno a cuatro líneas: la primera relacionada con las habilidades socioemocionales a través de dispositivos que promovieron el bienestar emocional y el autocuidado, donde el gran aprendizaje de estas jornadas fue reconocer que la paz también se construye desde el interior de cada persona y no depende del otros.

La segunda línea, fue la gestión de los conflictos, a través de la metodología de la comunicación no violenta que abordó con las y los participantes, aspectos que generan malestar en el ámbito laboral. Esto permitió a las y los participantes identificar los detonantes del conflicto y mejorar su capacidad para comunicar emociones y necesidades, creando escenarios para la gestión pacífica de éstos, a través de herramientas prácticas para el diálogo y la negociación. La tercera línea se centró en la cualificación de los liderazgos empresariales, brindando herramientas y lineamientos en áreas de Recursos Humanos, lo que aseguró que los aprendizajes del proyecto no fueran experiencias aisladas, sino que se integraran en la cultura organizacional. Una cuarta línea, aunque incipiente, fue la apuesta por desarrollar el reconocimiento de elementos históricos del conflicto armado que llevaron a desarrollar pensamiento crítico, reflexivo y la conciencia de la ciudadanía sobre su poder para construir una democracia y un paz en paz, para lo cual es necesario la reconciliación y el perdón.

Quisimos hacer mayor formación en el tema de contratación y acompañamiento, especialmente a las personas que han llegado de la comunidad LGTBQ+ porque ahí hay una dinámica diferente en los indicadores internos de la empresa; de rotación y ausentismo, se trata de buscar con un acompañamiento externo, cómo podemos trabajar esa parte sin caer en el prejuicio. La otra es que estamos enlazando con una corporación que se llama La Matera, la realización de una siembra en la comunidad. También se abrió la posibilidad a futuro de poder ir independiente del proyecto, con el equipo de trabajo de San Sebastián de Palmitas que son mujeres que pertenecen a la zona rural de este corregimiento y que se formaron directamente allá, para poder generar un espacio donde puedan hacerse a un empleo en condiciones dignas. (Colaboradora. Empresa GrisVerde. 2025)

Este proceso de incidencia con las empresas demostró cómo se avanza en una visión de paz, que no sólo atiende la convivencia en el lugar de trabajo, sino que también promueve una conciencia social que trasciende las paredes de la empresa. La perspectiva pedagógica que el proyecto le imprimió a la incidencia

en contextos empresariales colocó un sello específico a la sensibilización de estos actores como constructores de paz.

### 3.3.6. Los actores públicos: una madeja que se desenredó y puntadas que se dieron

El proyecto puntadas de paz, desde el componente de incidencia abordó el relacionamiento con las instituciones públicas, en la perspectiva de su rol de titulares de obligaciones y garantes de derechos. Estas instituciones no sólo se vincularon como observadores de los procesos desarrollados desde el proyecto en la línea de paz, sino que se involucraron de manera diferenciada a las dinámicas generadas en los territorios con los diferentes actores. En el cuadro siguiente, se resaltan algunas de las actividades agenciadas desde los procesos y en los cuales participaron estas entidades.

Entidades	Forma de involucramiento
Museo Casa de la Memoria	Facilitó espacios para actividades, participó en la metodología pitch, y apoyó técnicamente y con recursos logísticos a las organizaciones como Sal y Luz y Mujeres Caminando por la Verdad en la comuna 13.
Secretaría de Paz y Derechos Humanos	Participó en el Comité Consultivo del proyecto, acompañó procesos como la declaratoria de sujeto colectivo de reparación en Altavista, y colaboró en actividades del mes por la paz.
Secretaría de las Mujeres	Se vinculó a través del Comité de Interlocución, promoviendo la participación ciudadana de mujeres y el seguimiento a la Política Pública de Igualdad de Género. Atendió los derechos de petición de organizaciones de mujeres entorno a las acciones frente a la prevención de las violencias basadas en género.
Secretaría de Participación Ciudadana	Facilitó el acceso al Consejo Distrital de Participación, apoyó técnicamente a organizaciones como Heroínas y Héroes del Amor, y promovió la articulación con programas de democracia escolar.
Secretaría de Medio Ambiente	Respondió a derechos de petición de organizaciones ambientales como La Matera, Huertas de Paz y Huerta Esther Vásquez.
Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín (ACI)	Participaron en el lanzamiento del diplomado y colaboraron en la difusión del proyecto.
Despacho de la Primera dama (Tejiendo Hogares)	Se articuló con la organización Mesacu para promover entornos familiares libres de violencia.

Entidades	Forma de involucramiento
Secretaría de Juventud y Secretaría de Planeación	Hizo parte de la Asamblea del Consejo Distrital de Juventud, aportando a la evaluación del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial.
Secretaría de Inclusión social Unidad de Niñez	Instancia a la que se llegó con el proyecto y con quienes se proyectó la participación en el comité supra sectorial de política pública.
Plataforma Distrital de Juventudes	Se acompañó el proceso de pedagogía electoral con candidatas y candidatos al CDJ, promoviendo agendas de construcción de paz-es en las propuestas y agendas de las candidaturas y hablando de su importancia en la construcción de paz-es en la ciudad.

*Tabla 2 Entidades gubernamentales involucradas en el proyecto*

Algunas otras instancias del gobierno local fueron contactadas, en la dinámica de tejer articulaciones específicas. Se trató de la Secretaría de Desarrollo Económico con quienes se tuvo acercamientos y se estuvo tejiendo articulación. La Gerencia Étnica y Gerencia de Diversidades, que participaron en el Comité de Incidencia, una instancia multiestamentaria dinamizada desde el proyecto, donde se articularon las diferentes actorías. En este comité participaron concejales-as y diputados departamentales en los espacios de diálogo e incidencia, generados desde allí.

El proyecto trazó una ruta metodológica para establecer los diálogos con estos estamentos del gobierno local, que se fue adaptando de acuerdo con las competencias y mandatos de cada una, en torno al relacionamiento social y la paz. Es así como el proceso inició con un estudio riguroso del Plan de Desarrollo del actual gobierno local, para comprender su línea política en torno a la paz y las principales acciones derivadas de allí. Con este punto de partida se diseñó e implementó el proceso de socialización del proyecto Puntadas de Paz, combinando cartas y reunión con funcionarios y funcionarias claves dentro de cada entidad.

A partir de allí se tejieron algunas articulaciones que posibilitaron la participación de funcionarios y funcionarias de estas entidades en los espacios de articulación con los demás actores del proyecto. Es así como además de acompañar algunas de las actividades, se involucraron en el Comité de Incidencia Multiestamentario.

Si bien este proceso se hizo algo complejo por la lentitud de los procedimientos institucionales para aceptar la articulación, la alta rotación de funcionarios-as con presencia territorial, aunada a la desconexión de la agenda institucional con las organizaciones sociales, fue posible avanzar en algunas dinámicas en este relacionamiento como: la participación de alrededor de 21 funcionarios y funcionarias en las actividades del

proyecto e incluso en la vinculación al Comité de Incidencia, se dio apoyo técnico en el desarrollo de algunas de las actividades del proyecto, reconocimiento de las agendas de las organizaciones en instancias gubernamentales, dinamización y fortalecimiento de las capacidades de escucha entre actores gubernamentales y sociales, además de la activación de procesos de incidencia política como por ejemplo, la declaratoria de Alta vista como sujeto de reparación colectiva.

Estos diálogos favorecieron acciones de exigibilidad de derechos y ejercicio de ciudadanía por parte de las organizaciones, en las que pudieron hacer uso de instrumentos legales como los derechos de petición, para demandar de las autoridades locales, la atención en temas fundamentales de derechos ciudadanos.

Esta dinámica que se alcanzó en la implementación del proyecto Puntadas de Paz logró anudar puntadas que permitieron conectar espacios públicos para la articulación y diálogo entre actores, en torno a propuestas de paz-es en la ciudad.

### 3.3.7. El diálogo entre actores: las tejedoras y tejedores de paz-es

Un resultado esperado en el proyecto Puntadas de Paz en el marco de la incidencia, fue el agenciar espacios de articulación entre diversos actores que caracterizaron como titulares de derechos refiriéndose a las organizaciones sociales, titulares de obligaciones asignado a las entidades del estado y los titulares de responsabilidades asignado a las empresas. Estos ejercicios de articulación se dieron en torno a los componentes del proyecto, que fueron aportando dinámicas y productos que posibilitaron concertaciones y diálogos de incidencia.

Desde el componente formativo se formularon los planes de acción en los que las organizaciones sociales se propusieron un conjunto de actividades movilizadoras en torno a las paz-es. Estos planes encontraron su lugar en el cierre del diplomado y otros encuentros en los que, a través de la metodología del pitch, entendida como una técnica para presentar una idea, proyecto o propuesta de forma concisa y atractiva para convencer a una audiencia, cada organización tuvo la oportunidad de socializar ante las entidades públicas y algunas de las empresas que se vincularon a la propuesta.

El componente de comunicaciones acompañó el proceso de las organizaciones a través de la creación de diferentes piezas comunicativas, que fueron aportando contenido y visibilización a las propuestas de paz-es gestadas en los diferentes procesos, de ahí la importancia de los podcast, entrevistas y sobre todo las exposiciones en los que se manifestaron no sólo los anhelos de paz, sino también aquellas acciones a través de las cuales, diversos actores propusieron nuevas narrativas de convivencia para tramitar y gestionar los conflictos en la ciudad.

Los ejercicios realizados con las empresas posibilitaron abrir las puertas para el intercambio entre estas y las organizaciones a través de actividades específicas en los territorios como: la acciones en las calles, la articulación entre organizaciones ambientales y empresas para generar sensibilización y conciencia ambiental en las comunidades, talleres y asesorías de planificación, manejo y gestión de los recursos en las organizaciones, entre otras acciones.

Estos ejercicios de incidencia fueron evolucionando a espacios más formales como: El Comité Consultivo y de Incidencia en el proyecto Puntadas de Paz, concebido como un espacio multiestamentario que permitió la articulación de las tres actorías (empresas, organizaciones sociales y entidades públicas), orientado al cumplimiento de dos objetivos: la retroalimentación y socialización de los avances del proceso, además de la proyección de las acciones hacia la incidencia política en escenarios específicos de la ciudad y la región. Este espacio facilitó el establecimiento de puentes con el Consejo Distrital de Juventudes, el Comité de interlocución de las Mujeres, así como con ediles y diputados de la Asamblea Departamental y el Concejo de Medellín, en diálogos directos con las organizaciones de la sociedad civil.

Se realizaron durante la implementación del proyecto, tres comités donde se abordaron los siguientes temas: socialización de los ejes temáticos del proyecto, presentación de las lógicas de intervención frente a las víctimas del conflicto y evaluación del Plan de desarrollo del distrito de Medellín frente a la construcción de paz. En los encuentros se contó con una participación aproximada de 59 personas donde el 62% estuvieron representadas por mujeres y el 38% eran hombres. De estas personas que participaron, 21 de ellas eran funcionarios-as públicas, 2 de organizaciones internacionales y 36 de organizaciones sociales y comunitarias.

El Proyecto postuló en este ejercicio de articulación de actores, un método de convocatoria, encuentro y articulación a través de la deliberación entre actores y la acción pública, alrededor de una serie de mediaciones donde convergieron intereses y procesos de cada actor, que sin perder sus diferencias y contradicciones pudieron tramitarlas a través de la concertación y negociación de sentidos que construyen acciones de paz en la ciudad.

Como otro proceso significativo de este componente, se planteó la consolidación de una Caja de herramientas pedagógicas para la Paz. Esta fue elaborada por una consultoría externa, cuyo propósito tal como se plantea en el informe, fue “consolidar aprendizajes, experiencias y referentes metodológicos que aporten a la construcción de prácticas centradas en la transformación pacífica de los conflictos, la educación para la paz y la promoción de una cultura de paz en diversos contextos”.

Esta contó con la realización de algunos encuentros de co-creación, consolidación de ideas y acciones pedagógicas, propiciando la inclusión y el reconocimiento de la diversidad de miradas, propuestas y experiencias. De esta manera, este producto implicó un proceso de análisis: donde se identificaron técnicas pedagógicas con alto potencial de impacto y posibilidades de aplicación en diversos ámbitos, asimismo, la exploración de metodologías externas, rescatando aquellas que fueran relevantes para hacer parte de la caja de herramientas; diseño y estructuración: donde se sistematizaron los resultados del espacio de co-creación desarrollado con organizaciones y personas que trabajan el tema de la paz, integrando criterios de evaluación, propuestas y elementos significativos y claves para el diseño final.

Se cuenta con la propuesta estructurada de este producto, donde se detallan sus componentes, materiales y orientaciones pedagógicas, además de una síntesis de los aprendizajes que fundamentaron su construcción. Tal como lo plantearon las consultoras: “Este proceso busca no sólo ofrecer un producto pedagógico tangible, sino también abrir rutas para seguir tejiendo reflexiones y acciones colectivas en torno a la paz, desde lo cotidiano hasta lo estructural”.

Así, el desarrollo de la estrategia de transferencias pedagógicas para la paz a través de la caja de herramientas se convirtió en un ejercicio comunicativo que se proyectó como un proceso para continuar dinamizando experiencias de construcción de paz, donde se conectan a diversos actores (entidades públicas, privadas, organizaciones sociales y comunitarias, instituciones educativas, entre otros) como constructores de paz.

### 3.4. Las comunicaciones: un tejido que integra experiencias y narrativas para las paz-es

Las estrategias comunicativas fueron el hilo estratégico, que conectó las experiencias y narrativas del proyecto Puntadas de Paz; se reconocieron no sólo como una manera de transmitir o visibilizar lo construido en el proyecto, sino como un tejido vivo donde cada historia, cada voz y cada experiencia se entrelazaron para dar forma a una comprensión colectiva de lo que significa la paz. No se trató de una paz singular, sino de las "paz-es" en plural: las múltiples formas de vivirla en los diversos territorios y comunidades.

Creo que comunicar para la paz es hacer que los saberes circulen en un territorio, una vez un niño se pregunte por la verdad, eso va a ir a la mesa de la casa, eso va a ir a la sala de la abuela el domingo, eso va a circular... y ¿cómo hago para esparcir ese mensaje?, para volverlo mediático, igual que el chisme en el barrio, que de forma negativa muchas veces, sí se riega y logra expandirse y circula en todos los círculos; ¿cómo hago para que la verdad, las prácticas de cuidado y los entornos seguros también sean una conversación?" (Testimonio de joven, 2025)

En este contexto, el componente de comunicaciones asumió la responsabilidad de dar sentido, poner a circular las reflexiones y conversaciones alrededor de los ejes transversales de esta propuesta: género, paz y derechos humanos. Su rol fue clave para acompañar los componentes formativo y de incidencia, buscando un equilibrio entre el logro de objetivos y la manera como éstos se visibilizaron, pues no fue sólo un ejercicio informativo, sino reflexivo y pedagógico.

Así, las estrategias comunicativas se fueron transformando en dispositivos pedagógicos para la paz, enseñando a través del diálogo, la empatía y el reconocimiento de la otredad. Fue un proceso de creación y co-creación que validó cada experiencia, sentir y saber, convirtiendo las historias individuales en narrativas colectivas que nutrieron el tejido social y ampliaron las miradas y voces diversas en la construcción de las paz-es.

De esta manera, tal y como se concibió en el proyecto, el objetivo de este componente planteó un proceso de visibilización y transferencia pedagógica de los contenidos, reflexiones y aprendizajes que fueron surgiendo de los procesos formativos, de acompañamiento a las organizaciones y del fortalecimiento de vínculos o alianzas con distintos actores territoriales.

Una primera acción que se desarrolló desde este componente fue la construcción del sentido mismo del nombre del proyecto, y la imagen o símbolo que lo representó, fue un ejercicio muy relevante, que convocó a

distintas y profundas reflexiones al interior del equipo de Surgir, donde se fue construyendo la analogía del tejido en conexión con los enfoques referentes del proyecto, que trazaron los siguientes sentidos o la base argumentativa- simbólica para el proyecto:

### **Puntadas de paz**

*Imaginemos que la paz es un tejido delicado y resistente.*

*La tela representa la sociedad, un lienzo amplio y diverso.*

*El hilo simboliza las acciones y palabras de cada individuo, entrelazándose para formar un todo cohesivo.*

*La aguja es la herramienta que nos permite unir estos hilos, guiada por la voluntad y el esfuerzo colectivo.*

*Cada puntada es un acto de solidaridad y sororidad, uniendo fragmentos de experiencias y sueños compartidos.*

*En este proceso de tejer, la juntanza se convierte en el motor que impulsa la construcción de una paz integral, donde cada hilo y cada puntada contribuyen a un tejido social fuerte y justo, capaz de resistir las tensiones y desafíos del mundo. (Marín. C. 2025)*

Si bien pareciera que el componente estaba muy relacionado con múltiples piezas comunicativas, que debían ser producidas para mostrar los resultados del proyecto al final, como productos que dieran cuenta de lo realizado: contenidos y píldoras audiovisuales con perspectiva feminista, cuñas radiales o podcast, notas de prensa y exposiciones artísticas; desde la coordinación y el trabajo mismo como equipo, se fue comprendiendo que no se trataba de productos a cumplir, sino que fueron tejiendo y desarrollando los mismos, desde una noción de proceso, como una estrategia que acompañó a los demás componentes.

La gestión de comunicaciones se convirtió en una propuesta amplia en sí misma, que requirió la comprensión de cómo se articula a distintas dinámicas dentro del proyecto; un primer proceso que emergió fue la producción de los contenidos que surgieron en la dinámica misma de los componentes, pero también fue importante tener en cuenta otros asuntos sobre todo en la producción y divulgación de dichas piezas comunicativas, lo que llevó a articular a otros actores externos del proyecto, tanto para la producción, como para la divulgación de ciertas piezas comunicativas comprometidas.

Al mismo tiempo, otra de las acciones fundamentales del componente fue la gestión con medios de comunicación alternativos que pudieran tener voluntad de articulación y apoyo en la publicación/ divulgación de temas asociados con el proyecto; se hizo consulta con 20 medios, de los cuales 5 respondieron positivamente: La Pupila – 1 nota de prensa publicada en medio impreso en diciembre de 2024, Emisora Radio Poli – programa radial Observatorio de Paz Politécnico Jaime Isaza Cadavid – 1 entrevista en octubre de 2024, Agencia de Cooperación Internacional ACI – 1 nota de prensa en redes sociales, Fundación Sumapax y Organización Palco (con estas dos últimas, se firmaron los pactos de medios en el 2025).

La articulación con la Organización Palco, dentro de la cual se logró, además de la firma del Pacto, una colaboración para la producción de “Al hilo con la Paz”, una campaña que surge del encuentro para tejer a muchas manos, donde el tejido se convirtió en la posibilidad cotidiana de activar la conversación, la escucha, el darse permiso para desatar nudos y crear puntadas nuevas. Desde esta campaña se produjo una serie de podcasts agrupados en dos sentidos principales: “El costurero de la paz” y “Escucha activa”, donde se recogieron reflexiones y testimonios acerca del proceso y lo que implica la construcción de la paz, relacionando ésta con un tejido que se hace y deshace con uno-a mismo-a y con otros-as en la vida cotidiana.

Esta articulación entre Surgir y Palco, fue uno de los logros más significativos del componente, pues abrió una puerta para el fortalecimiento de la alianza interinstitucional, ya que se conectaron con otros proyectos y encuentros, lo que alimentó el tejido colectivo y la confianza, tal como lo planteó la profesional a cargo del componente:

Hay un propósito común, y es la razón por la que nos aliamos con Palco; ellos tienen un propósito de educar para la paz y encontrar esas alianzas con apellidos, no sólo con el nombre, sino con el apellido, es lo que le ha dado la posibilidad de que las piezas sean tan poderosas, porque desde Surgir buscamos de darle respuesta a un proceso que se llama Puntadas de Paz, que tiene múltiples aristas, pero Palco tiene una arista central que es comunicar para la paz, entonces ellos disponen todo su equipo, sus plataformas y todas sus herramientas técnicas para captar los mensajes que desde Puntadas de Paz estamos ya produciendo y ellos las condensan en ejercicios pedagógicos conjuntos. Por eso intencionamos que el acuerdo tuviera trabajo conjunto, una alianza en la que pudiéramos poner todos nuestros contenidos pedagógicos y nuestras intenciones temáticas al servicio de sus herramientas técnicas y de su propósito de construcción de paz a través de los medios. (Surgir. 2025)

Por otro lado, otra de las estrategias desarrolladas desde el componente de comunicaciones fue promover la sensibilización o las pedagogías para la paz, a través de la realización de 4 exposiciones artísticas, donde se entrelazaron narrativas textiles, fotografías y otras estrategias de comunicación para recoger y visibilizar las voces de las y los participantes del proyecto. Para llevar a cabo este proceso, se hicieron las gestiones pertinentes y así, encontrar espacios de exhibición, además se elaboraron los términos de referencia para contratar a un equipo de curaduría que guiará el proceso museográfico.

El operador seleccionado diseñó una exposición auto contenida de 40 metros lineales con versatilidad en el armado, lo que facilita la distribución y ubicación de los paneles en cada espacio que se define para la exposición. Se aludió a la idea inicial de implementar narrativas textiles, otorgando una mayor versatilidad a los diseños y contención a la mayor cantidad de información referente a públicos. En este sentido, se optó por el desarrollo de 6 paneles de información, con una estructura y contenidos alrededor de los enfoques priorizados en el proyecto como Género, DDHH, Cultura de Paz, los resultados de los procesos desarrollados (diplomado, espacio del cuidado con niñez y juventud y el proceso de formación con las empresas).

El primer panel contiene la introducción, el contexto general y los enfoques del proyecto Puntadas de Paz. El segundo panel se desarrolló a través de un tejido colectivo (un collage) desde la técnica de bordado, a partir de 3 encuentros con 23 mujeres lideresas, denominado Mujeres que Tejen Paz, cuyo objetivo fue generar un espacio de encuentro, conversa y creación colectiva a partir del reconocimiento de las capacidades, aportes, labores realizadas por las mujeres participantes, quienes fueron seleccionadas tomando como criterio su experticia e idoneidad reconocida en su trayectoria profesional, social, comunitaria en temas asociados con la construcción de paz desde diversas aristas del desarrollo social y cultural; también se tuvo en cuenta un criterio de diversidad étnica y territorial. El propósito fue visibilizar a mujeres referentes en la ciudad desde el ámbito empresarial, político, educativo, artístico, cultural, mujeres que luchan por los derechos sexuales y reproductivos, profesionales sociales del ámbito periodístico, comunicativo, escritoras, lideresas estudiantiles.

En él convergen historias, saberes y sentires de mujeres diversas que, con hilos de cuidado, arte y memoria, han sostenido la vida, resistido violencias y transformando territorios. Es una declaración de fuerza, ternura y convicción: un canto a la libertad, la equidad y el poder nombrarse desde múltiples identidades. (Texto para exposición Puntadas de Paz, 2025)

Este posicionamiento y visibilización fueron muy importantes para el proyecto, desde la perspectiva del enfoque de género, pues se plantea que "sin mujeres no hay construcción de paz". Los espacios de encuentro intergeneracional entre mujeres permitieron el acercamiento de las nuevas generaciones, a las historias de vida de estas mujeres desde una conciencia histórica y el reconocimiento del proceso de lucha y conquista de los derechos logrados. Además, posibilitaron la generación de puentes, alianzas, el reconocimiento mutuo, para el fortalecimiento de la actuación colectiva:

"Nunca había imaginado las historias de mujeres como Judith Botero, Dora Saldarriaga, Tere de la Ruta Pacífica de las Mujeres, en los derechos adquiridos por y para las mujeres hoy, les agradezco, les honro y me voy con una gran conciencia y responsabilidad sobre la importancia y necesidad de la lucha y defensa de los derechos adquiridos de nosotras". (Testimonio de mujer joven lideresa estudiantil y mediadora escolar).

De esta juntanza surge un manifiesto, del cual se extrae el siguiente párrafo que visibiliza su lucha permanente para la construcción de las paz-es:

*Nos juntamos mujeres de varias edades para conversar sobre las distintas maneras en que hemos logrado responder a las estrategias que usa la cultura patriarcal para limitar nuestros sueños, capacidades de acción y aportes a la construcción de la cultura de paz.*

*Mientras somos madres, abuelas, hermanas, hijas, sobrinas, nietas, primas, parejas, vecinas y amigas, también nos descubrimos como médicas, diseñadoras, teatreras, artesanas, ciudadanas, mediadoras, maestras, ceramistas, cantantes, escritoras, sembradoras, concejalas, estudiantes, juguetonas, servidoras públicas, cocineras, brujas, yerbateras, maestras, escuchadoras, buscadoras...*

*Nos narramos en las historias de las otras, nos recordamos en el relato de cada una. Confiamos en la fuerza de la memoria y en los círculos de palabra. (Manifiesto: Relatarnos bordar, 2025).*

En este panel, también se representaron las acciones que fueron desarrolladas en el diplomado con líderes y líderes de las organizaciones sociales y comunitarias.

El tercer panel visibilizó las acciones artísticas transformadoras que se desarrollaron en el espacio de cuidado, con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes dieron cuenta de sus propias miradas y reflexiones desde un enfoque de derechos humanos: fueron cuatro acciones intencionadas: 1. “ponerse en los zapatos del otro, de la otra”, para hablar sobre las diversidades sexuales, y también sobre los asuntos de lo que ha atravesado la vida en términos de dolores por las formas discriminatorias y prejuiciosas en que se clasifica a las personas. 2. “Sostener la mirada”; 3. “Los recuerdos” y 4. “El juego”, un llamado de los niños y niñas, para reflexionar sobre el uso del tiempo en favor de las infancias.

El cuarto panel muestra las acciones realizadas con las empresas (arte del kintsugi), donde a través de la reconstrucción de una pieza rota, se pudieron entretejer distintas reflexiones alrededor de lo que implica la construcción de la paz, la memoria y la reconciliación desde la mirada de sus colaboradoras-es. Allí surgieron expresiones como: “La reconstrucción hace parte del proceso en el cual podemos florecer, gracias al provecho de las oportunidades que encontramos o buscamos. El cambio también depende de mí”, “Construir paz requiere de comprensión para ver al otro, el por qué de las cosas, muchas veces juzgamos sin ver el panorama de la realidad”, “Un país con inclusión y oportunidades genera paz”, “Podemos llegar a acuerdos para una construcción de ideas y políticas sanas” y “Debemos encontrar caminos para llegar a acuerdos como sociedad y abandonar los daños que nos estamos haciendo”.

Tanto la presentación de dicha exposición, como la difusión de gran parte de las piezas comunicativas elaboradas en el proyecto, se proyectaron como una manera de visibilizar y sensibilizar a partir de lo logrado, y en este sentido, se amplía el sentido comunicativo a un sentido pedagógico de las paz-es.

Esta exposición, estuvo directamente relacionada con la posibilidad de comunicar desde lo artístico, las reflexiones y aprendizajes de los procesos formativos desarrollados con los diferentes públicos participantes del proyecto, mostrando la experiencia del despliegue pedagógico y metodológico de los procesos. Además, se reconoce su potencia desde la itinerancia, al recorrer distintos escenarios sociales y culturales de la ciudad de Medellín como: el bazar de la confianza de CONFIAR, los parques bibliotecas La Ladera y 12 de octubre y el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia.

### 3.5. La coordinación un tejido que entrelaza puntadas de paz

En la sistematización de una práctica social pocas veces se resalta un elemento fundamental en la dinámica de los procesos que se agenciaron. Se trata de la coordinación de la práctica social, que para el caso de una propuesta institucional como el proyecto Puntadas de Paz, adquirió un perfil propio dado que recoge no sólo una práctica institucional en estos temas, sino que lo dimensiona y cualifica en su proceso de implementación.

Es importante señalar que, si bien la coordinación no aparece explícitamente en las dinámicas conceptuales, metodológicas y prácticas del proyecto, si es claro el rol que asume en el liderazgo intelectual, pedagógico y dialógico de los procesos, con el emerger de los resultados de las acciones implementadas en torno a la construcción de paz-es. Es en este ejercicio donde cada puntada se anudó de tal manera que permitió el surgimiento de un tejido que se entrelazó a través de las acciones, articulaciones e interacciones que le dieron sentido, coherencia y proyección a una propuesta, que configuró una práctica institucional.

### 3.5.1. Características metodológicas de la coordinación

En el reconocimiento de las buenas prácticas del proyecto, es importante dar una mirada a la coordinación que emergió como un ejercicio técnico y político, que se constituyó en la aguja donde se ensartaron los hijos del proyecto, a partir del cual se entretejieron las puntadas de paz. Desde la etimología de las palabras, coordinación proviene del latín *coordinare* que significa "ordenar o ajustar cosas juntas".

La coordinación del proyecto "Puntadas de Paz" de Surgir se basó en una metodología participativa y dialógica, centrada en la acción-reflexión. El enfoque principal fue el aprendizaje experiencial, donde se buscó que tanto el equipo responsable del proyecto como los aliados y aliadas de este, adquirieran y desarrollaran comprensiones y habilidades a través del trabajo colaborativo. Se trató de una coordinación que tradujo las diferencias, las contradicciones y los diferentes saberes y experiencias, en procesos que enriquecieron y fortalecieron la práctica misma. Se buscó que fuera vivencial y que se adoptara como propios los elementos de construcción de paz que promovieron hacia afuera, a través del proyecto.

Un aspecto fundamental de la coordinación del proyecto, que se materializó en la interacción con las y los actores, es la teoría de la acción dialógica en la medida que promueve la comprensión de las transformaciones sociales, como un proceso bidimensional de acción y reflexión crítica, que opera en la práctica social. De ahí que las vivencias del equipo en el proyecto fueran claves para alimentar y enriquecer la práctica institucional.

Además, se implementó una metodología de sistematización continua y participativa, que recogió no sólo los haceres específicos, sino también las reflexiones, resultados y productos de la práctica, proyectándolos como un hacer institucional con sentido y sostenibilidad. Este enfoque contribuyó a la generación de conocimiento para la toma de decisiones y la socialización de lecciones aprendidas.

### 3.5.2. Las puntadas de la coordinación dentro del proyecto

Una labor importante de la coordinación del proyecto es el direccionamiento intelectual y metodológico de los procesos, de ahí que el centro de sus funciones operativas esté en la planificación, implementación y seguimiento de las dinámicas propuestas. Su labor se desarrolló en torno a tres líneas de actuación:

#### *La gestión de los procesos*

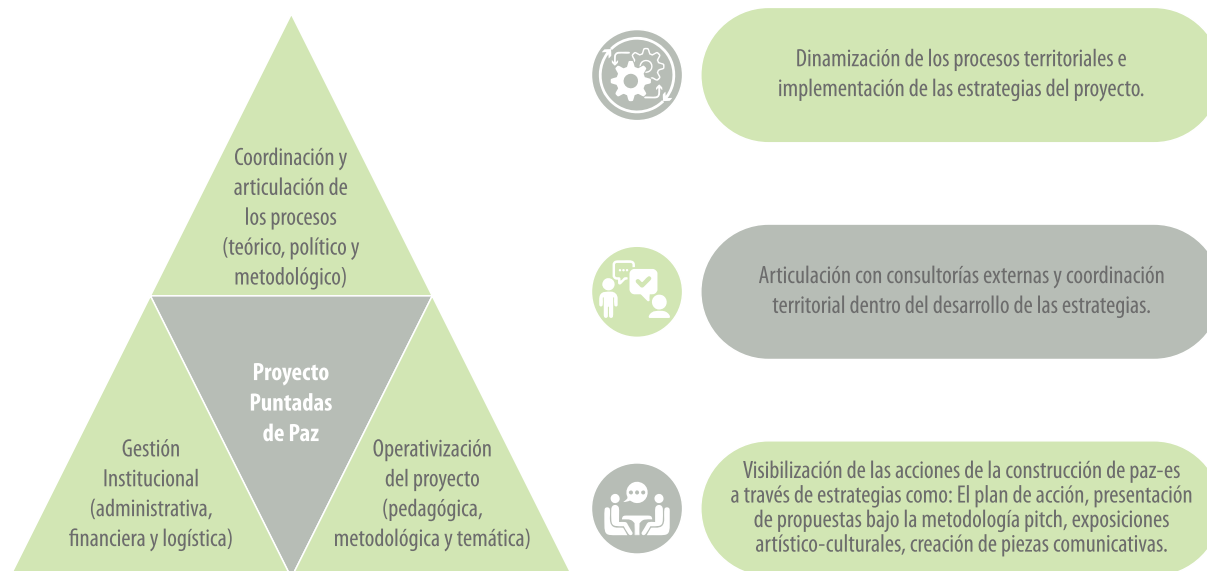
La gestión de un proyecto no se reduce a la administración de los recursos para la realización de las actividades propuestas. En el caso de Puntadas de Paz esta función articuló las actividades de planificación,

organización, direccionamiento de las acciones y control de los procesos realizados. Esta dinámica requirió del acompañamiento y orientación continua al equipo de trabajo, además de facilitar los mecanismos que posibilitaron el alcance de los objetivos previstos.

La incorporación de herramientas pedagógicas, metodológicas y tecnológicas, además del seguimiento a los procesos y avances en el desarrollo de las actividades, fueron claves en la implementación del proyecto y en la articulación con los actores que se vincularon a esta propuesta. Es con el direccionamiento de la coordinación que se dio orden y coherencia a la apuesta política institucional en torno al agenciamiento de iniciativas de construcción de paz-es en la ciudad.

Desde la coordinación se asumió el reto de incorporar la dinámica de gestión, orientación y articulación de consultorías externas, en aquellas áreas donde la institución tenía poca experiencia, lo que significó un reto para la coherencia y pertinencia metodológica y política de las acciones territoriales, de acuerdo con lo previsto en el proyecto; además de la apropiación institucional de los resultados dejados por dichas consultorías. Este esfuerzo no estuvo exento de tensiones en algunos de los procesos como por ejemplo las exposiciones y el diplomado, dado que esta dinámica exigió una negociación cultural y de sentido, para no perder la coherencia en los resultados esperados.

En la gráfica siguiente, se expresa una práctica institucional que fue emergiendo como un tejido que se entrelazó con las puntadas que formuló el proyecto, dando coherencia a los resultados, para proyectarlos en un ejercicio de coordinación colectiva que dio coherencia y concreción a las acciones planeadas, transitando entre la actividad específica de cada componente hacia un ejercicio procesual que entrelazó cada puntada para moldear una propuesta pedagógica y de movilización social en torno a los temas de paz con diversos actores desde enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad.



Gráfica 1. Dispositivos institucionales que agenciaron los resultados del proyecto Puntadas de Paz

En el marco de esta dinámica institucional se fue tejiendo el desarrollo del proyecto, desde el cual se fueron gestando los resultados de una práctica socio educativa, que planteó un horizonte ético, político y metodológico en el abordaje de la paz en Medellín.

### *La articulación entre actores en el marco del proyecto*

Una labor estratégica de la coordinación fue abrir los canales de comunicación y articulación entre actores, tanto de Surgir con los titulares de derechos propuestos (organizaciones, empresas y entidades del gobierno local), como con los aliados institucionales y consultoras-es externos que apoyaron los procesos gestados desde las acciones del proyecto (Conciudadanía, consultorías externas, Universidad de Antioquia, entre otros) que enriquecieron los procesos desde diferentes perspectivas pedagógicas, metodológicas, estéticas y de incidencia. Esto permitió no sólo visibilizar la propuesta institucional en torno a la paz, sino además fortalecer las dinámicas con los actores principales del proyecto y cualificar la experiencia institucional como constructor de paz. Esta línea de trabajo se dinamizó a través de diálogos permanentes, espacios de autoformación y encuentros reflexivos, contribuyendo a la toma de decisiones y la orientación institucional frente a los resultados esperados.

Esta dinámica de coordinación permitió la articulación de los diversos actores (organizaciones, entidades, empresas o individuos) involucrados en el proyecto, desde diferentes saberes y roles, y las respectivas acciones o actividades (procesos), con el fin de lograr objetivos comunes de manera más eficaz y eficiente, aprovechando los recursos y capacidades de cada parte, sin que ello implicara una relación de subordinación o instrumentalización.

La coordinación construyó una propuesta metodológicamente estratégica y políticamente coherente para conectar con actores como las empresas y las entidades del gobierno local, a partir de entender sus intereses y prácticas frente a los asuntos de la paz en la ciudad, desde ahí se establecieron diálogos en el marco de la agenda institucional, posibilitando la articulación entre actores y de estos con Surgir.

### *La gestión y apropiación del conocimiento institucional*

Si entendemos la gestión del conocimiento como un proceso dirigido a generar, compartir y aplicar el conocimiento de una organización con el fin de mejorar el desempeño y alcanzar sus objetivos, la coordinación del proyecto Puntadas de Paz no sólo favoreció esta dinámica, sino que garantizó los mecanismos y herramientas para facilitar la producción de conocimiento derivado de los avances del proyecto. En este sentido, fue fundamental la construcción de dispositivos para la gestión del conocimiento, como: la construcción de la caja de herramientas para el fortalecimiento de las acciones de paz, los textos reflexivos acerca de la práctica realizada, además de la sistematización de la experiencia vivida. De ahí que productos como; la línea base, el mapeo y diagnóstico de las organizaciones sociales, la reflexión sobre los enfoques del proyecto, junto a las pautas metodológicas de los procesos formativos, los planes de acción para la paz construidos con las organizaciones, las piezas comunicativas producidas, entre otros materiales, dan cuenta del resultado de una coordinación ordenada y planificada del proyecto.

En este sentido, la apropiación de estos conocimientos tuvo como estrategia el acompañamiento a la labor de cada actor dentro del proyecto, así como a las actividades formativas donde se construyeron y socializaron estas producciones. Se trató de una coordinación que se conectó con la acción en el territorio, lo que permitió entender las realidades del proceso, flexibilizar la planeación y conectar los requerimientos del proyecto con las necesidades de las organizaciones, las empresas y las instituciones públicas, con quienes se implementó la propuesta.

Si bien la apropiación del conocimiento es un reto institucional que implica que las y los integrantes de la organización interioricen, utilicen y apliquen dichos conocimientos de manera práctica y continua, como parte de los aprendizajes y el mejoramiento de la labor institucional, en el caso de Surgir, los resultados de este proyecto se fueron incorporando a la estructura institucional a través de los aportes de la coordinación.



*Escenarios para la construcción de tejido colectivo*

## 4. El proyecto puntadas de paz, un tejido entre puntadas de construcción de paz-es en la ciudad

La paz es uno de esos conceptos polisémicos que se configuran epistemológicamente desde perspectivas filosóficas, teleológicas, sociológicas y políticas, que dan origen a un caleidoscopio de diferentes concepciones y prácticas frente a ella. Sin embargo, en su contenido político la paz es asumida desde el proyecto Puntadas de Paz como un ejercicio que se da en la acción individual, colectiva y pública, para generar alternativas a las violencias estructurales de una ciudad como Medellín, que transita entre diversos conflictos agenciados en las desigualdades y las injusticias del país.

Citando a J. Galtung (2024) “La paz positiva abarca la construcción activa de estructuras sociales, económicas y políticas que fomenten la equidad, la justicia y el desarrollo humano. [...] Una sociedad pacífica debe eliminar las formas de violencia estructural y cultural, que perpetúan desigualdades y opresión sistémicas”.

La paz transcurre desde los procesos subjetivos y éticos que habita en cada individuo, para posarse en los escenarios de las relaciones y sus expresiones públicas, donde se produce la subjetivación de cada persona y se hace posible, que florezca la acción política, la pluralidad y la libertad como diría H. Arendt (2005).

He ahí el valor que adquiere la experiencia desarrollada por Surgir desde el proyecto, dado que esta práctica no sólo implicó la movilización de subjetividades individuales, sino que también evidenció la capacidad transformadora de la acción colectiva en contextos urbanos atravesados por dinámicas de conflicto. Este proceso visibilizó cómo la construcción de paz-es no se limita a la ausencia de conflictos, sino que se materializa en prácticas concretas que resignifican las relaciones cotidianas y generan nuevos sentidos en la convivencia. En esta práctica en concreto, el paso a los procesos de subjetivación de la experiencia, se dieron al convertir las vivencias personales en acciones públicas a través de los diferentes dispositivos diseñados desde el proyecto, para lograr trascender el ámbito privado y posicionar la paz como un ejercicio político y social, capaz de interpelar estructuras culturales y abrir espacios para la participación ciudadana. Así, la visibilización en escenarios públicos no fue un acto meramente simbólico, sino una estrategia para disputar imaginarios y consolidar una narrativa que reconozca la pluralidad y la capacidad de agencia de los sujetos en la transformación de su entorno a través de sus iniciativas de paz-es.

### 4.1. Fortalecimiento de las capacidades de los actores de paz

Como parte de las reflexiones centrales del equipo de Surgir en la implementación del proyecto Puntadas de Paz y que se trasladó a la sistematización, fue el fortalecimiento de capacidades de los actores sociales involucrados, en la construcción de la paz. De ahí que en el proceso de implementación se construyeran unas estrategias de interacción con las y los actores claves del proceso y que operaron como mediaciones para avanzar en el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas en gestión de los conflictos y en la construcción de paz-es.

Una de estas mediaciones fueron las de carácter pedagógico que se constituyeron en un eje que transversalizó la relación con las organizaciones y las empresas que se vincularon al proyecto. Es así como los procesos de formación adquirieron identidad a través del diplomado en construcción de paz-es, basado en estrategias de educación popular con enfoque de género y derechos humanos, en los que participaron las organizaciones sociales y comunitarias de la ciudad, que aceptaron la convocatoria. Con las empresas, se diseñó un proceso formativo que fue concertado con ellas y que puso el énfasis en el desarrollo personal y la gestión de los conflictos en las relaciones laborales, desde enfoques diferenciales. Estas dinámicas formativas promovieron el pensamiento crítico, la acción colectiva y la apropiación de saberes situados, reconociendo las trayectorias previas de las y los participantes en temas de género, derechos humanos y participación comunitaria.

Otra mediación clave en el proceso de dejar capacidades instaladas en las y los actores sujetos del proyecto, lo constituyó el acompañamiento técnico y organizacional, cuyo dispositivo principal fueron las asesorías en el diseño de estrategias de incidencia y seguimiento en la formulación e implementación de planes de acción territoriales en temas de paz. Fue a través del acompañamiento, particularmente a las organizaciones sociales y a las empresas de manera puntual, como se facilitaron herramientas que les permitieron: por un lado, gestionar y tramitar sus conflictos y por otro, hacer incidencia social y política en temas de paz en sus territorios. El acompañamiento técnico y organizacional descrito no sólo funcionó como un soporte operativo, sino como un mecanismo pedagógico que permitió la apropiación de capacidades práctica y críticas, estratégicas para la acción territorial, por parte de las y los actores involucrados. Este proceso evidenció la importancia de la mediación institucional en la construcción de paz-es, pues las asesorías no se limitaron a la transmisión de conocimientos, sino que facilitaron la generación de competencias para la acción política y la gestión autónoma de conflictos. De este modo, el acompañamiento se convierte en un dispositivo que democratiza saberes y potencia la capacidad de interlocución en escenarios públicos, consolidando prácticas que agencia la gestión inmediata de conflictos e instalar dinámicas sostenibles de participación y gobernanza territorial.

En este contexto, las estrategias comunicativas se utilizaron como dispositivos pedagógicos y como mediaciones para divulgar otras narrativas en torno a la gestión de los conflictos en el territorio. Fue a través de diferentes piezas comunicativas, como se visibilizaron narrativas de paz, género y derechos humanos, que entrelazaron las reflexiones y acciones de las organizaciones sociales en la construcción de paz-es. Es así como las potencialidades políticas de los actores sociales se manifestaron a través de propuestas que colocaron al centro de su actuación una apuesta ética por el cuidado de la vida, de tal manera que, en los escenarios de ejercicio político agenciados desde el proyecto, se pudiera avanzar en la movilización social para transitar hacia objetivos de incidencia política en la ciudad, particularmente la implementación de los planes de acción de las organizaciones, la articulación entre actores, entre otros espacios generados para tal fin.

En términos generales la sistematización del proyecto ha evidenciado que el fortalecimiento de las capacidades de los actores con quienes se interactuó partió en primera medida, del reconocimiento de las

trayectorias, saberes y prácticas previas, que ya venían gestando en sus territorios. En este sentido, los procesos formativos, de acompañamiento y comunicacionales se convirtieron en mediaciones que contribuyeron a hacer más fuerte, las propuestas de paz-es ya presentes en las prácticas de las organizaciones sociales, pero también en las empresas. De ahí que la clave en esta interacción fue valorar estas apuestas y hacer propuestas para producir un mayor impacto en la ciudad en términos de construcción de paz-es y tejer articulaciones de incidencia entre actorías. Los resultados de este tipo de dinámica, requerirá de sostenibilidad, propósitos comunes y tiempo para reconocer sus avances.

## 4.2. Articulaciones entre diversos actores de paz

En la etimología de la palabra actor se encuentra la definición de “el que hace” o “el que realiza una acción”, de ahí que en la filosofía un actor se comprende como un individuo o colectivo con capacidad de incidir, participar o intervenir en procesos de toma de decisiones o acciones directas o indirectas de carácter político. Traída esta conceptualización al contexto de implementación del proyecto de Puntadas de Paz, la articulación entre actores diversos llevó a la facilitación de acercamientos a través de las cuales se pudo tejer relaciones, movilizar procesos organizativos territoriales y establecer diálogos multiactor orientados hacia la incidencia social y política.

Desde los procesos agenciados desde el proyecto, se construyó un entramado entre puntadas, desde los cuales se buscó la articulación entre actores. Un primer escenario lo constituyeron los procesos de formación que, en el contexto de las empresas, logró sensibilizar y movilizar a algunos actores entorno a la construcción de paz-es. El diplomado facilitó a través de la reflexión crítica, que las organizaciones construyeran sus planes de acción y los pudieran poner en escena para socializarlos a través de la metodología “Pitch” a otros actores con competencias y responsabilidades en temas de paz en la ciudad. Esta acción acompañada de las exposiciones artísticas, las campañas comunicativas como por ejemplo “al hilo con la paz”, las actividades culturales y ambientales, entre otras, permitieron que los actores se conectaran desde sus diferencias, reconociendo sus saberes y trayectorias, y construyendo colectivamente propuestas para la paz, que como se describió en párrafos anteriores, se dieron en el marco de los encuentros formativos, actividades comunitarias, las producciones comunicativas y culturales.

El Comité Consultivo y de Incidencia, generado como un espacio de diálogo multiactor, se constituyó en una estrategia significativa para facilitar la interacción entre las organizaciones y las instituciones públicas. Si bien sólo se lograron realizar cuatro comités durante el desarrollo del proyecto, se pudo conversar en torno a problemáticas centrales de ciudad como: las víctimas del conflicto y la paz en la ciudad vista desde el plan de desarrollo, mostrando no sólo una discordancia en las agendas de las organizaciones sociales y la institucionalidad pública, sino también la poca confianza de la ciudadanía en la implementación de las políticas que deberían garantizar el derecho a la paz.

Fue un ejercicio que contribuyó a fortalecer capacidades colectivas en las organizaciones para poner una posición, hacer propuestas y buscar incidencia política en la ciudad desde sus problemáticas y propuestas. La metodología participativa y el diálogo colaborativo fueron claves para este proceso de convergencia, que ha

posibilitado conectar con nuevas empresas aliadas como Estanterías Medellín, que cuenta con un proceso de segundas oportunidades, para ofrecer empleo a personas que han habitado la calle, han sido consumidores y post penados. Y BUA una empresa que busca crear espacios inclusivos para diversas personas: niños y niñas, personas mayores o con movilidad reducida y capacidades diferentes. El proyecto dejó entonces instaladas unas condiciones para consolidar una red de aliados empresariales que, desde su misión y visión, le apuesten a la construcción de las paz-es en la ciudad.

### 4.3. Incidencia política para las paz-es

Una perspectiva política de la incidencia coloca la acción en la esfera de lo público de la búsqueda del bien común y la garantía de derechos, de ahí que la incidencia política sea interpretada desde algunas miradas como los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de políticas y programas públicos, ganar acceso, poder e influencia sobre personas con capacidad de decisión en lo que tiene que ver con los territorios. La incidencia política es la manifestación plena del ejercicio de los derechos de una ciudadanía organizada. Desde otras perspectivas se plantea que:

La incidencia centrada en la ciudadanía es un proceso político organizado que involucra los esfuerzos coordinados de las personas para cambiar las políticas, las prácticas, las ideas y los valores que perpetúan la desigualdad, los prejuicios y la exclusión. Esta fortalece la capacidad de las y los ciudadanos como tomadores de decisiones y construye instituciones de poder más transparentes y equitativas. (JASS. s.f)

En este contexto la incidencia agenciada desde el proyecto buscó además la creación y concreción de condiciones que favorecieran la adopción de políticas y prácticas para la transformación social a partir de la facilitación de diálogos entre actores, generó un llamado a la acción que permitiera tejer propuestas de paz-es que puedan ser alternativas en la gestión de la paz en la ciudad. El llamado a la acción no fue meramente retórico, sino una invitación a la co-creación de alternativas que respondieran a las dinámicas territoriales y a las tensiones propias de la gestión de la paz en contextos urbanos. Así, la propuesta de “tejer” iniciativas de paz implicó reconocer la interdependencia entre actores y la necesidad de generar redes colaborativas que trascendieran la lógica fragmentada de la intervención, consolidando un modelo de participación que fortaleciera la sostenibilidad de los procesos.

De ahí que la incidencia política además de una herramienta para la participación ciudadana efectiva también fue convertida en la experiencia, en un mecanismo para el ejercicio pleno de la ciudadanía, que requirió en el marco de las acciones del proyecto, el fortalecimiento del sentido colectivo y de las capacidades técnicas y políticas de las organizaciones para concretar sus propuestas y sensibilizar a las y los tomadores de decisiones.

En otras palabras, La incidencia política, más allá de ser una herramienta instrumental para la participación ciudadana, se configura como un dispositivo que habilita el ejercicio sustantivo de la ciudadanía en contextos democráticos. Este enfoque implica que la participación no se reduce a la presencia en espacios

deliberativos, sino que demanda la construcción de capacidades colectivas y técnicas que permitan a las organizaciones formular propuestas sólidas, argumentadas y viables. En este sentido, el fortalecimiento del sentido colectivo se convierte en un elemento clave, pues posibilita la articulación de intereses diversos en torno a objetivos comunes, generando cohesión social y legitimidad en los procesos de incidencia.

En este ejercicio, la formación a los actores titulares de derechos en políticas públicas y exigibilidad de derechos les permitió ejercer su autonomía y participar activamente en espacios de articulación, demostrado a través de los planes de acción, los derechos de petición, la participación en espacios de deliberación con actores institucionales. Se trató de procesos, en los que las organizaciones pudieron reconocer los mecanismos de exigibilidad de derechos, usarlos e interpelar a la institucionalidad como titulares de responsabilidades. Se fortalecieron capacidades organizativas e institucionales para incidir socialmente desde los territorios. De ahí la importancia de los planes de acción de las organizaciones, porque incluyeron diagnósticos, cadenas de cambio, rutas de incidencia y mecanismos de monitoreo.

#### 4.4. Construcción de las paz-es con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad

Parafraseando algunas posturas de los movimientos sociales acerca de la paz, la integración de la perspectiva de género en el análisis y los derechos humanos, reconociendo la diversidad cultural para eliminar la discriminación y la violencia, son fundamentales para alcanzar una paz que reivindique la vida.

En el contexto del proyecto, se trató entonces de un proceso crítico-reflexivo que buscó comprender los determinantes posibles para la generación de paz-es en las condiciones actuales de una ciudad que se debate entre el conflicto que deriva en múltiples violencias y el deseo de una paz estable y duradera que favorezca la tramitación de los conflictos y la transformación de las relaciones sociales.

Reconocer esta disyuntiva, permitió darse cuenta de que si bien está instalada una cultura de violencias en los territorios urbanos, debido a condiciones de inequidad y desigualdad, de presencia de actores armados controlando los territorios, incluso de una institucionalidad pública que se opone a las políticas de la Paz total; es también importante reconocer que gracias a la existencia de organizaciones sociales y comunitarias que se han sostenido en un trabajo pedagógico y de acción colectiva permanente por los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz, también se va instalando un deseo en las comunidades desde la necesidad sentida de que la realidad en sus territorios sea distinta, lo que les impulsa a seguir creyendo y participando para lograr este propósito.

La articulación con empresas e instituciones permitió construir paz desde lo cotidiano, lo laboral y lo comunitario, dando cabida a otras comprensiones de la paz y las relaciones, buscando la tramitación de los conflictos con los otros y las otras, desde otras vivencias diferentes a la violencia. Además, la creación de una caja de herramientas pedagógicas para la paz sistematizó metodologías y aprendizajes que pueden ser replicados en otros contextos, consolidando un legado de transformación social desde una base territorial y comunitaria.

Durante la implementación del proyecto, se mantuvo la integración de los enfoques como hilos que entrelazaron las diferentes puntadas, desarrollando prácticas que integraron los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad, como esenciales para la construcción de paz-es.

Los procesos de formación como el diplomado y los talleres a las empresas, los espacios de cuidado con niños, niñas y adolescentes, además de los procesos generados para la articulación entre actores y las producciones comunicativas, mantuvieron la transversalidad de integración de enfoques, a través de reflexiones y acciones colectivas en torno a temas como: las causas estructurales del conflicto y las afectaciones diferenciadas, el rol de las mujeres y de las organizaciones comunitarias en la construcción de las paz-es, el reconocimiento de las masculinidades no hegemónicas y las diversidades sexuales como actores fundamentales para la paz, además del cuidado colectivo desde la perspectiva política, entre otros, que involucraron no sólo a las adultas y adultos, sino también a niños, niñas y jóvenes que también hicieron parte de los procesos del proyecto como actores participantes de las iniciativas de paz-es.

La incorporación de enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad no fue sólo un ejercicio teórico o temático, sino un eje transversal en la metodología y las acciones del proyecto, logrando visibilizar el papel central de las mujeres en la construcción de paz-es, la importancia de las organizaciones comunitarias, del sector empresarial y de la institucionalidad pública como potenciadoras de acciones para el sostenimiento de la vida. Las narrativas y acciones se centraron en reconocer las desigualdades históricas, los impactos diferenciados del conflicto armado y las violencias, y promover la participación política equitativa de las mujeres. Asimismo, desde el proyecto se fundamentó el trabajo en la dignidad humana y la garantía de derechos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales), promoviendo la exigibilidad y la incidencia para la reparación y la no repetición. Finalmente, el enfoque de interculturalidad permitió el reconocimiento y diálogo horizontal de saberes, prácticas y cosmovisiones diversas. Al incluir estas perspectivas, el proyecto legitimó sus formas propias de entender y construir la paz, la identidad y la relación con el territorio.

La aplicación de estos enfoques dio voz a las múltiples formas de ser y habitar el territorio (mujeres, hombres, niñeces y juventudes, comunidades étnicas, actores privados como empresas y academia, y también públicos o del estado local, etc.) permitiendo que sus historias y demandas particulares formen parte de la narrativa de la paz. De esta manera, el concepto de "territorio" trascendió lo geográfico para ser entendido como un espacio de vida, cultura y derechos

## 5. El arte de deshilar la trama y redescubrir las lecciones aprendidas

El acto de recoger las lecciones aprendidas en un proyecto social es, en esencia, la labor de las-os tejedoras-es que detienen su aguja para examinar la trama ya creada; no se trata sólo de exhibir el tapiz terminado, sino de deshilar el proceso con intención y mirada crítica, pues la verdadera sabiduría no se encuentra sólo en el resultado final, sino en la comprensión de cómo se llegó a él.

El acto de "deshilar" no es destructivo, es un acto de valoración profunda. Se reconoce que cada hilo (cada taller, alianza, dificultad, estrategia, pregunta...) es importante y merece ser analizado. Honrar la obra es aceptar que la complejidad del desafío planteado en el proyecto: la construcción de la paz como una responsabilidad compartida, está en sus detalles, en el proceso vivido, y no solamente en el resultado.

Recoger los aprendizajes y aprehenderlos, es un acto fundamental para la construcción de conocimiento crítico y colectivo, pues plantea la necesidad de ir más allá del qué pasó (la evaluación) para llegar al por qué pasó (la lección aprendida). Por eso, este apartado invita a reconocer con consciencia las puntadas colectivas, escuchar la resonancia de lo vivido y recoger la sabiduría colectiva, para iluminar la próxima travesía.

Así, recogiendo un planteamiento de Oscar Jara, se puede plantear, que las lecciones aprendidas del proyecto Puntadas de Paz han surgido de un proceso individual y colectivo riguroso, para llegar a reconocer los aprendizajes de fondo como oportunidades de mejora para la próxima etapa:

La Sistematización de Experiencias es aquel proceso de producción de conocimientos que, a partir de la identificación, ordenamiento y reconstrucción crítica de una experiencia, permite extraer aprendizajes de fondo y comunicarlos para enriquecer prácticas futuras y la comprensión de la realidad. (Jara.O. 2018).

Una de las primeras lecciones aprendidas fue el reconocer que el propósito de este proyecto es la construcción de la paz asumida como una responsabilidad compartida por distintos actores sociales, económicos y políticos (organizaciones, colectivos, academia, empresas e institucionalidad pública, entre otros) con enfoque de derechos humanos y de género, es muy pertinente y necesario, pues muy pocas veces se intenciona este tejido o la integración de las distintas miradas y acciones que se emprenden desde cada uno de estos actores. Por esto desde el proyecto se empezó a nombrar en plural la Paz, y aparecieron las "Pazes", reconociendo las distintas miradas, narrativas, entendimientos y apuestas políticas que cada uno de los actores fue aportando al tejido.

En un primer momento, fue fundamental descubrir que, para poder avanzar en el relacionamiento y el vínculo entre estas distintas narrativas, se tuvo que regresar a lo más básico: ¿qué es y cómo se entiende la paz desde cada uno de los actores?; el permitirse responder y conversar alrededor de esta pregunta, y no dar por sentada su respuesta, fue la primera puntada que dio origen a la posibilidad del tejido colectivo.

El proceso de trabajo en equipo logrado puso en escena la importancia de que desarrollar el cometido con sentido estratégico y crítico, con capacidad para darle vuelta a los obstáculos y reconfigurar estrategias de una manera creativa y con conciencia política, para no perder el horizonte trazado; por eso la manera como se llevó esta coordinación se configura como otra de las lecciones aprendidas, importantes de resaltar en esta sistematización, pues posibilitó sostener y conectar todos los hilos de lo que fue implicando el desarrollo del proyecto.

De los aprendizajes adquiridos, se avanzó en el reconocimiento y comprensión de intencionar la convocatoria, no sólo como una acción meramente operativa sino como una estrategia política de relacionamiento con los actores desde su condición de sujetos políticos constructores de paz. Esta mirada hizo posible el promover desde el inicio del proyecto, el intercambio sociocultural que resaltarán la importancia de las distintas miradas, voces, saberes y conocimientos previos en torno a los conflictos en el territorio, así como sus expectativas con el proceso mismo, lo que permitió que las organizaciones comprendieran el sentido político del proyecto, generando una mayor vinculación o apropiación.

Por otro lado, el haber construido el diplomado desde la alianza de tres instituciones (Surgir, Conciudadanía y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia) fue un aprendizaje sumamente importante, porque dio lugar a la integración de sus experiencias y saberes, lo que enriqueció operativa, metodológica y temáticamente el proceso formativo; esto posibilitó una muy buena acogida por parte de los y las participantes quienes identificaron en éste, un espacio dado para la conversación necesaria y enriquecedora de sus procesos territoriales. Así, el tejido entre los conceptos, las experiencias, los territorios y la posibilidad de la actuación, hizo que este proceso formativo fuera integral, con perspectiva crítica y movilizadora.

La flexibilidad metodológica y conceptual del diplomado, en conjunción con la estrategia de acompañamiento a las organizaciones sociales, dio paso al reconocimiento entre organizaciones, incorporando estrategias como el plan de acción para integrar intereses, saberes y prácticas diversas, y la materialización o el llamado a la acción a partir de lo aprendido, reconociendo esto como uno de los pasos importantes para aportar a la construcción de paz-es en sus territorios desde una perspectiva de género.

El proyecto "Puntadas de paz" ha creado una dinámica de colaboración estratégica entre actores sociales, institucionales, económicos y políticos a partir de un ejercicio de diálogos colaborativos, articulados en torno a acciones específicas de paz o de apoyo a necesidades específicas de unos y otros. Esta interacción, es un ejercicio que permitió acercar visiones e intereses entre actores diferentes, que van gestando también acciones de incidencia en los territorios donde cada actor está presente.

Como otro aprendizaje significativo, es importante señalar que las organizaciones participantes del proceso, cohabitan territorios en la ciudad y han vivido situaciones de violencia sociopolítica, sociocultural, de género, etarias, por conflicto armado, ambientales; y en medio de estos contextos, han desarrollado capacidades, habilidades, resiliencias y resistencias; por eso, fue esencial para el desarrollo del proyecto, el comprender que existe una acción continuada, permanente, presente, diversa en los territorios por parte de cada una de ellas, y que "no hay un punto cero, hay un punto de partida de organizaciones con unas trayectorias diferenciales en sus procesos de participación, de acción colectiva en sus territorios".

Otra lección aprendida que es esencial destacar es que se logró la politización del espacio del cuidado de niñeces y juventudes, pues superó la acción afirmativa para la garantía de participación de las mujeres en el diplomado, posibilitando el derecho de éstas-estos a participar en un escenario de formación y de cuidado, demostrando que el “cuidado” es también una acción política y pedagógica. “El espacio no sólo cuidó a las niñeces y adolescencias, sino que tejió con ellas y ellos propuestas que expanden las paz-es urbanas, como relación, como derecho, como posibilidad”, reconociéndose como sujetos políticos con ciudadanías activas y capacidad de agenciar las paz-es, transformando sus realidades. Este espacio se convirtió en una clave de cuidado, relevo y redistribución del cuidado y articuló la construcción de una cultura de paz, con el proceso de curso de vida, ampliando la visión que se tiene sobre las niñeces y juventudes, visibilizándolos como “sujetos de cuidado” y “cuidadores-as de la vida”.

Se presentó también una dinámica de intermitencia en la participación de varias niñas, niños y adolescentes, lo que representó un desafío importante para la continuidad y el fortalecimiento de los aprendizajes colectivos, el sostener un hilo narrativo y reflexivo estable, afectando, en algunos momentos, la profundización de los contenidos y el tejido relacional entre las y los participantes. No obstante, esta situación permitió potenciar estrategias pedagógicas de empalme, promoviendo una “pedagogía del cuidado entre pares, donde las y los participantes que mantenían mayor continuidad asumieron roles de apoyo, socialización y acompañamiento, fortaleciendo el sentido colectivo del proceso”. Este aprendizaje evidenció la importancia de la acción pedagógica flexible y creativa, que posibilitó repensar y movilizar metodologías conectadas a contextos diversos, que reconozcan los ritmos, tiempos y realidades de las y los participantes, sin perder de vista la apuesta política del proceso formativo.

Desde el proceso de incidencia política, también se recogen distintos aprendizajes primordiales para la continuidad del proyecto en posteriores etapas, tal como lo plantean las y los profesionales encargados de la ejecución del proyecto en su primera etapa: el primero es comprender el concepto amplio de la incidencia más allá de los espacios formales, y empezar a diferenciar la incidencia social, de la incidencia política, lo que permitió hacer también una diferenciación entre “lo político y la política”; darse cuenta de esto, agenció que se reconociera que las organizaciones sociales, desarrollan acciones encaminadas a lograr una incidencia más en el ámbito social y muy pocas veces en el ámbito de la política. El ejercicio de la incidencia política, que implica estrategias de exigibilidad de derechos y el logro de políticas públicas, aún es un desafío importante para la siguiente etapa.

Este hallazgo, planteó la necesidad no sólo de seguir fortaleciendo capacidades técnicas para la incidencia política y exigibilidad, sino también el fortalecimiento de estrategias de articulación entre la institucionalidad pública encargada de concretar las políticas públicas para la garantía de derechos, y las organizaciones sociales y territoriales, pues se ha instalado una desconfianza, sobre todo, de parte de estas últimas respecto a lo público. Un aporte importante por profundizar desde las iniciativas de paz-es con las organizaciones, sería ahondar en las razones de esta desconfianza, pues no fue parte del alcance de esta sistematización avanzar en esta indagación. Sin embargo, reconstruir esta confianza implica avanzar en generar escenarios donde se puedan dar “los diálogos improbables”, encuentros de subjetividades

heterogéneas, discusiones políticas entre distintos y la construcción de agendas comunes entre las instancias públicas y las organizaciones sociales. Se comprende entonces, que la incidencia social y política para las paz-es, supone necesariamente una dinámica procesual, que se va fortaleciendo a través de un proceso dialógico “entre diferentes” y una comunicación abierta, asertiva, empática y consensuada. Este es un aprendizaje de la experiencia misma del proyecto, y al mismo tiempo un desafío que queda por aprehender.

Por otro lado, el proyecto permitió aprender que el sensibilizar a empresas en su rol como actores sociales de Paz, más allá de su rol económico, requirió de nuevos lenguajes y estrategias que permitieran adaptar las metodologías, logrando conectar los temas de paz con las necesidades internas de las empresas y con aquellas acciones que realizan para mantener la convivencia y el mejoramiento de las relaciones laborales.

Esta aproximación permitió a las y los participantes entender la paz como un asunto personal (subjetivo) asociado a las emociones y las maneras como son tramitadas, por otro lado, asociada a las relaciones que cada persona tiene con sus entornos más inmediatos (lo relacional) y finalmente, con lo que acontece en el afuera (el territorio - la ciudad) que se habita y se vive. Esta sensibilización posibilitó crear una propuesta desde la cual, cada empresa recogió aportes para mejorar sus indicadores, pero también para contribuir a otros actores no directamente relacionados con ellos. A partir de allí, se empezó a entender la Responsabilidad Social no sólo como un cumplimiento normativo, sino como la intención de generar un cambio positivo y tangible en la sociedad.

A partir de esta experiencia, la Corporación Surgir ha logrado, por un lado, tener un mapa de reconocimiento de este actor, con una muestra significativa (48 empresas contactadas), y, por otro lado, ha encontrado no sólo una estrategia de intervención en contextos empresariales, sino unas narrativas y unos modos de vincularse desde las necesidades sentidas de los distintos actores, desde sus propias agendas, lo que permitió ir tejiendo acciones posibles para la construcción de paz.

Otra de las lecciones aprendidas fue el tejido que se fue haciendo desde el componente de comunicaciones, pues el proceso pedagógico, la generación de articulaciones y alianzas, y la visibilización de reflexiones en sí mismos, también son ejercicios comunicacionales. Este entendimiento de las comunicaciones más allá de un proceso técnico para mostrar los resultados del proyecto, y empezar a entenderla también como una estrategia para el cambio social, fue lo que impulsó la conexión, el vínculo, la apropiación de los sentidos del proyecto:

Un aprendizaje central es la potencia del relato colectivo, [...] cuando se da lugar a que todas las voces se expresen, emergen sentidos comunes que fortalecen la cohesión social y la capacidad de incidencia. Las narrativas construidas no sólo recogen memorias, sino que se transforman en herramientas políticas y pedagógicas para exigir derechos, visibilizar exclusiones y proyectar apuestas de futuro. (TallerArte y Palco. 2025)

Tanto el arte como la comunicación son ejes estratégicos en la construcción de paz-es territoriales, pues generan posibilidades y espacios simbólicos donde se entrecruzan emociones, cuerpos, memorias,

resistencias y visiones colectivas. Estos ejes suponen retos importantes en el sentido de la apropiación y sostenibilidad de estas iniciativas sociales y comunicativas, que al interior del proyecto se continúen entretejiendo con los distintos componentes y que se logren conectar con agendas institucionales y políticas públicas que les permitan mayor alcance y continuidad.

El manejo en la implementación del proyecto ha permitido consolidar una propuesta institucional de construcción de cultura de paz, para proponerle a la ciudad. Más allá de las estrategias específicas del proyecto, la iniciativa ha logrado articular actores territoriales diferentes que conversan y actúan conjuntamente sobre problemáticas de ciudad, desde sus territorios más inmediatos. Esto posiciona a SURGIR como un actor político relevante con aportes concretos para los debates que se están dando en la ciudad en torno a la paz urbana. El proyecto no sólo ha impactado a los participantes directos, sino que ha fortalecido la capacidad institucional para promover y participar en el diálogo sobre la paz a nivel de la ciudad. En este sentido, la sistematización va develando en el proyecto "Puntadas de paz" un modelo exitoso que integra la sensibilización empresarial, la movilización de actores sociales y comunitarios y el fortalecimiento institucional, en torno a acciones de construcción de paz.

El proceso desarrollado en el marco del proyecto permitió reconocer la importancia de diferenciar el relacionamiento con las titularidades de derecho, de responsabilidad y de obligación, cada una con expectativas, niveles de participación y dinámicas propias que marcan tanto los logros alcanzados como los retos pendientes. En síntesis, el relacionamiento con las tres actorías revela aprendizajes complementarios: con las organizaciones sociales (titulares de derechos), se confirma la importancia de cuidar la expectativa y garantizar continuidad del acompañamiento; con las organizaciones sociales y empresas se reconoce el valor de la horizontalidad y el protagonismo compartido; y con la institucionalidad pública, se evidencia la necesidad de ajustar las estrategias de articulación institucional. Estas lecciones aprendidas son claves para fortalecer los próximos pasos del proyecto y que la siguiente etapa sea un escenario de mayor integración, sostenibilidad y apropiación conjunta.

El proyecto "Puntada de paz" representa un esfuerzo significativo para aportar en la construcción de paz en la ciudad de Medellín. Estas lecciones aprendidas no sólo validan el enfoque del proyecto, sino que también señalan un camino a seguir para futuras iniciativas de paz. El proceso de recoger estas puntadas de sabiduría asegura que el conocimiento de la Corporación SURGIR no sea una tela que se guarda y se olvida, sino un patrón vivo que guía el bordado de futuras acciones. Enseñan que la paz no es un manto sin costuras, sino un tejido que se construye con hilos diversos, donde la fragilidad de una fibra es compensada por la fuerza de un aprendizaje colectivo; sirven para que cada nueva puntada no sea un acto ciego, sino un gesto sabio que honra la labor de las manos que tejieron antes, asegurando que el proceso continúe y se siga llenando de nuevos hilos.



*La perspectiva de la diversidad*

## 6. Anudar el legado: recomendaciones desde las puntadas aprendidas para la próxima urdimbre

Una sistematización no culmina al develar las lecciones aprendidas de la trama, sino al tenerlas muy presentes para diseñar el camino que continúa. Este apartado es el puente entre la sabiduría forjada en el proyecto "Puntadas de Paz" y el lienzo de posibilidades que aguarda la etapa siguiente.

Si bien se ha recorrido el arte de "deshilar la trama" para comprender cada hebra de acierto y cada nudo de resistencia, ahora corresponde un acto de profunda responsabilidad: el proceso de anudar ese legado. Anudar no significa sólo atar, significa asegurar, es la promesa de que el conocimiento gestado y entretejido por el equipo de la Corporación Surgir y las distintas actorías participantes de esta propuesta, no se disuelva con el tiempo, sino que se incorpore firmemente en las siguientes Puntadas.

En estas páginas, las puntadas aprendidas, las buenas prácticas, incluso los desafíos, se transforman en propuestas conscientes y guías estratégicas. Cada recomendación es un voto por la mejora continua, un compromiso ético y político que teje la esperanza de que la próxima trama pueda ser más fuerte.

Teniendo en cuenta esto, se plantean las siguientes recomendaciones para seguir anudando el tejido de las paz-es:

- Para sostener las articulaciones e integraciones fortalecidas en esta primera fase, se plantea la necesidad de retomar la comunicación y mantener el vínculo para la siguiente etapa; teniendo en cuenta que la confianza y el entusiasmo inicial deben traducirse en estrategias de seguimiento cercano y sostenido, de fortalecimiento de los canales de comunicación directa, plantear claridades sobre las fases del proceso y habilitar mecanismos que aseguren la participación de quienes incluso no pudieron asistir en esta primera fase. Por eso se recomienda que el proceso de convocatoria siga planteándose como un ejercicio político.
- Es fundamental reconocer la fuerza y el poder de actuación que se ha potenciado por parte de las organizaciones sociales y comunitarias participantes del proyecto, por eso es esencial que se continúen desarrollando estrategias para la articulación entre ellas, y con las demás actorías (empresas privadas e institucionalidad pública); que a través de sus planes de acción e intereses estratégicos, se puedan tejer agendas comunes que las fortalezca desde sus diferencias y que se puedan trazar acciones desde las complementariedades para la construcción de la paz en sus territorios. Esto genera un aprendizaje colectivo desde la horizontalidad, lo que constituye un motor para la apropiación del sentido del proyecto. Se recomienda sistematizar y difundir estas experiencias, formalizar espacios de intercambio y asegurar que las distintas actorías no sólo sean beneficiarias, sino también protagonistas.
- Una actoría emergente en este proyecto y que politizó su lugar, fueron las niñeces, adolescencias y juventudes, lo que plantea como recomendación, el seguir potenciando y cualificando el espacio formativo, de cuidado y de reflexión para ellos-ellas. Por eso, se plantea una necesidad de seguir fortaleciendo los equipos pedagógicos en la comprensión profunda del paradigma de las niñeces desde un enfoque de derechos, protagonismo y pensamiento situado, superando visiones adultocéntricas,

asistencialistas o simplificadoras, y reconociéndoles como actores políticos para la construcción de las paz-es en sus territorios. Esto implica propiciar mucho más, las conversaciones intergeneracionales con sentido ético y político, pues ellos-ellas son presencias y voces fundamentales en la construcción del presente y de la Paz territorial.

- Es primordial seguir ampliando las estrategias de fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias, para la incidencia política, lo que implica crear mecanismos que permitan hacer seguimiento continuo a las políticas públicas, según cada temática o línea estratégica que coincida con sus reivindicaciones o planes de acción. Se plantea la importancia de concretar acciones estratégicas integrales que vayan encaminadas a la exigibilidad de derechos y a las articulaciones políticas con instancias del gobierno local.
- El trabajo con la institucionalidad pública requiere estrategias flexibles, sostenibles y ajustadas a tiempos precisos (cortos), con compromisos claros y acciones concretas que eviten la dispersión. Se recomienda priorizar las alianzas institucionales que ya muestran interés y compromiso, formalizar convenios o acuerdos de cooperación, y diseñar un plan de involucramiento progresivo para las instancias que aún no se han vinculado, de modo que su participación se consolide como un aporte real al proceso.
- A partir de la experiencia vivida, se cuenta con un mapeo importante del sector empresarial y un primer acercamiento con algunas empresas, a través de las cuales se fueron abriendo nuevos relacionamientos; esto es sumamente importante seguir fortaleciendo como un modelo de interlocución en la próxima fase, pues ya se cuenta con una metodología desde donde se han desarrollado tácticas y estrategias para lograr la sensibilización a este actor estratégico para la construcción de la paz. Por eso, se recomienda hacer seguimiento a las articulaciones ya logradas, para sostener el vínculo, y también continuar fortaleciendo el acercamiento de sus objetivos al escenario público y social, partir de sus necesidades sentidas, de lo que ya tienen y hacen, permitiendo la disposición para actuar como constructores de paz al interior de éstas y también en los territorios donde están ubicadas.
- Es imprescindible desarrollar el componente comunicativo desde el inicio de la siguiente fase, como el aspecto que permite la conexión de sentidos de los demás componentes y a través del cual, se crean dispositivos comunicativos desde un sentido pedagógico y para la incidencia social y política. Por esto es importante contemplar alternativas de acercamiento a los medios de comunicación que favorezcan la contratación de productos y de este modo se garantice una difusión continua de las piezas que se produzcan en el marco del proyecto, para no limitar la gestión de difusión de contenidos al free press y redes sociales de la Corporación. Es estratégico ver a los medios de comunicación alternativos y locales como parte del tejido que conforman las organizaciones sociales comunitarias vinculadas al componente formativo del Proyecto e incentivar su participación en los espacios estratégicos que se tienen proyectados.
- Continuar fortaleciendo los sentidos políticos de la construcción de la cultura de paz con enfoque de género, en la dinámica interna de la Corporación Surgir, dejando que esta experiencia vaya permeando su modelo de actuación, sus apuestas políticas, enfoques, y que se puedan seguir desarrollando espacios de reflexión sobre la Paz al interior de su equipo operativo y administrativo, más allá de quienes dinamizan el proyecto. Asimismo, es una oportunidad poder crear un repositorio metodológico donde se recojan todas las herramientas, dispositivos pedagógicos, las elaboraciones conceptuales y de enfoques, que se han creado

en el proceso, que van dando cuenta de un modelo propio de construcción de paz urbana. Con esto, llegar a generar espacios de reflexión y empalme con el equipo que continuará el tejido de la segunda fase del proyecto. Además, que se definan estrategias para la recolección de la información desde el inicio de la segunda fase, que permita no sólo una recolección sistemática de ésta, sino también ir recogiendo de una manera estratégica la memoria institucional, para su apropiación y gestión.

- Finalmente, la transversalización del enfoque de género debe seguir siendo una apuesta fundamental en el proyecto "Puntadas de Paz". Uno de los hilos vitales que sostienen la urdimbre completa. Su importancia radica en que la paz duradera no se alcanza ignorando las estructuras que perpetúan las violencias; sino, por el contrario, requiere dismantelar la desigualdad patriarcal que subyace en todas las esferas sociales, políticas, culturales, económicas y ambientales. Se requiere integrar de una manera más potente la perspectiva de género en todos los componentes del proyecto, pues esto posibilita que las lecciones aprendidas y las acciones implementadas transformen las relaciones de poder entre los géneros en el ámbito familiar, comunitario e institucional. Esto significa reconocer el rol diferenciado de las mujeres, los hombres y los géneros diversos y no binarios, como agentes de cambio político y constructoras de paz, asegurando que sus voces, experiencias y derechos tengan un lugar de poder en todo el tejido. Sin esta mirada crítica, el telar de la paz quedaría incompleto, reproduciendo las mismas discriminaciones y exclusiones que perpetúan el ciclo de las violencias.



*Todas mandala*

## Bibliografía

Arendt, Hannah. 2005. La condición Humana. Edición Paidós. Barcelona

Asamblea General de las Naciones Unidas. (s. f.). Naciones Unidas. Recuperado 3 de mayo de 2021, de <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>

Asociación PALCO, Corporación TallerArte. 2025. Documento Vivencias entre organizaciones, en el marco del proyecto Puntadas de Paz de la Corporación Surgir.

Asociación PALCO. 2025. Informe de Sistematización – Laboratorios de construcción de Paz-es. Medellín.

Cendales, L y Torres, F. 2006. La sistematización como experiencia investigativa y formativa. Revista La Pragua. No. 23. <http://ceaal.org/v3/biblioteca-la-piragua/>.

Corporación Conciudadanía. 2024. Propuesta de diseño diplomado proyecto Puntadas de Paz - Corporación Surgir. Medellín.

Corporación Conciudadanía. 2025. Diplomado en Construcción de Paces con enfoque de Género - Informe Final de implementación del proceso formativo proyecto Puntadas de Paz - Corporación Surgir. Medellín.

Corporación Surgir. Tobón, L. 2024 Documentos internos componente de Formación: Lecciones aprendidas y retos. Proyecto Puntadas de Paz.

Corporación Surgir. 2025. Política responsabilidad social - Empresa privada. Diplomado construcción de paces.

Corporación Surgir. Marín, C. Documentos internos: Sistematización comunicaciones – proyecto Puntadas de Paz. Julio, 2025.

Corporación Surgir. S.F. Acompañamiento empresarial. “[diapositivas de powerpoint”  
[https://docs.google.com/presentation/d/17IR951xTvnaXT7LedMZQIPi\\_ZBaQKasE/edit?slide=id.p1#slide=id.p1](https://docs.google.com/presentation/d/17IR951xTvnaXT7LedMZQIPi_ZBaQKasE/edit?slide=id.p1#slide=id.p1).

Corporación Surgir. S.F. Acompañamiento Empresarial: FLOR'ES ELEGANCIA ÍNTIMA S.A.S. MANUFACTURAS INTIMATTI S.A.S. Proyecto puntadas de paz

Corporación Surgir. S.F. Componente de incidencia política ante la sistematización de Puntadas

Corporación Surgir. S.F. Documentos internos de enfoques: construcción de paz, derechos humanos, género y medio ambiente. Medellín.

Corporación Surgir. Tobón, L. 2025. Documentos internos: Reflexión analítica componente de formación. Medellín.

- Dupis, A. 2020. Técnicas de investigación documental. Blog de Investigadores.  
<https://tecnicasdeinvestigacion.com/investigacion-documental/>
- Galtung, J. (2024). Teoría de la paz positiva. Estudiando. recuperado de <https://estudyando.com/teoria-de-la-paz-positiva-johan-galtung/>
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2018. Manual para la incorporación de la perspectiva de género en la programación común a escala nacional.
- Hernández D, E. 2008. "La paz imperfecta que construyen las iniciativas civiles de paz de base social en Colombia", en: Salamanca, M.E. (ed.), Las prácticas de la resolución de conflictos en América Latina, Bilbao: Universidad de Deusto.
- Jara, O. 1994. Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica, Centro de Estudios y Publicaciones. Alforja, San José de Costa Rica.
- Jara, O. 2018. La sistematización de experiencias.
- JSS JUS POWER. s.f. Guía de Acción para la incidencia y participación ciudadana. JSS JUS POWER.  
[https://justassociates.org/wp-content/uploads/2007/08/un\\_nuevo\\_tejido\\_esp\\_ch1.pdf](https://justassociates.org/wp-content/uploads/2007/08/un_nuevo_tejido_esp_ch1.pdf)
- Londoño, D y Sepúlveda, M. 2025. Caja de herramientas pedagógicas - Informe Fase I: consolidación, casos de éxito, taller de cocreación y propuesta final, en el marco del proyecto Puntadas de Paz de la Corporación Surgir.
- Mejía, M. 2004. Cuadernos de Sistematización. Fe y Alegría. Ayuntamiento de Madrid. Bogotá D.C
- Payan, J. 2024. Creación e implementación de espacio de cuidado para niñas, niños y adolescentes: Acción afirmativa hacia la equidad de género en los procesos de participación e incidencia política, en el marco del proyecto Puntadas de Paz. Medellín.
- Payan, J. 2025. Espacio de cuidado para niñas, niños y adolescentes, cultura de paz, derechos humanos y género: Acción afirmativa hacia la equidad de género en los procesos de participación e incidencia política en el marco del proyecto Puntadas de Paz. Medellín.
- Ulloa, A. 2020. Ecología Política Feminista Latinoamericana. En Feminismo socioambiental: Revitalizando el debate desde América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- UNESCO. 1989. Congreso Internacional sobre "La Paz en la Mente de los Hombres". Yamoussoukro, Costa de Marfil. París: UNESCO.
- Vélez, O. y Galeano, M. 2002. Investigación Cualitativa: Estado del Arte. Universidad de Antioquia. Medellín.



*La sistematización del proyecto Puntadas de Paz  
compila lecciones aprendidas  
y convierte experiencias y voces en análisis y transformación.  
Combina un proceso riguroso de ordenamiento de prácticas  
con una dimensión poética que visibiliza  
la fuerza de mujeres y comunidades que,  
puntada a puntada, construyen territorios más justos.  
Incorporando un enfoque de género,  
el proyecto fortaleció capacidades y articuló a gobierno,  
empresas y organizaciones sociales,  
configurando un ecosistema plural que potencia  
la paz y la reconciliación desde múltiples orillas.*



**Puntadas  
de Paz**

Potenciando tejidos y relaciones